



Anuncio

La Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife dictó el día 30 de junio de 2023, la siguiente Resolución:

“RESOLUCION DE LA CONSEJERA INSULAR DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y MODERNIZACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA BASE DE DATOS DE PREGUNTAS QUE VERSARÁN SOBRE LAS MATERIAS QUE CONSTITUYEN EL TEMARIO, QUE SERVIRÁN AL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA CONFECCIONAR LOS CUESTIONARIOS TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL DE CUATRO PLAZAS DE INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA.

En relación con las convocatorias públicas para el ingreso, por el turno de acceso libre en las escalas, subescalas y clases en las que se encuadran las plazas de personal funcionario/a y en el grupo, subgrupo y grupo profesional de una plaza de personal laboral sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal aprobadas por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 23 de diciembre de 2022, modificada por en fecha 24 de enero de 2023, y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas

ANTECEDENTES

I.- Que, de conformidad con la Base Sexta de las que rigen las convocatorias se confeccionará una base de datos de preguntas que versarán sobre las materias que constituyen el temario, las cuales se publicarán y servirán al Tribunal calificador para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición. Estas preguntas serán elaboradas por una Comisión Técnica compuesta por personal funcionario de carrera con conocimiento y nivel de titulación igual o superior al exigido en la convocatoria.

II.- Que por Resolución de esta Dirección Insular de fecha 24 de febrero se designa la Comisión Técnica encargada de elaborar la base de datos de preguntas para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición que versarán sobre las materias que constituyen el temario.

III.- Que, la Comisión Técnica con fechas 10 de mayo y 14 de junio de 2023 eleva propuesta de la base de datos de preguntas que versarán sobre las materias que constituyen el temario para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición, a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I.- Que, las bases de la convocatoria vinculan a la Administración y a quienes participen en las mismas, de conformidad con el art. 15 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/84





de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

II.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Presidente Nº 3930, de 27 de junio de 2023, de Organización y estructura de la Administración Insular, nombramientos de Vicepresidentes/as, Consejeros/as Insulares de Área y Consejeros/as Secretarios/as del Consejo de Gobierno Insular, con carácter transitorio y en el art. 10.1 a) del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular, corresponde a la Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización la competencia para aprobar la presente Resolución. En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar la propuesta de la Comisión Técnica de base de datos de preguntas para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición que versarán sobre las materias que constituyen el temario, en el Tablón de Anuncio de la Sede electrónica del Cabildo Insular de Tenerife correspondientes a la convocatoria de cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola.

BASE DE DATOS DE PREGUNTAS TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICION DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL (INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA).

1. Son órganos directivos de las Áreas de Gobierno, según lo establecido en el ROCIT:

- A) El Secretario/a General del Pleno.
- B) Los/las Consejeros/as con Delegación Especial.
- C) El Interventor General.

2. De conformidad con lo señalado en el ROCIT, ¿a quién corresponde ejercer la función de responder de los avales contraídos?

- A) Al Interventor General.
- B) Al Director de la Oficina de Contabilidad.
- C) Al Tesorero Insular.

3. La aprobación y modificación de la Plantilla de personal funcionario y laboral de la Corporación, de conformidad con lo establecido en el ROCIT, es una competencia del:

- A) Consejo de Gobierno Insular.
- B) Pleno Insular, a propuesta del Consejo de Gobierno.
- C) Consejero Insular con competencias en la materia.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/84





4. A efectos de celebración de las sesiones, y de conformidad con lo establecido en el ROCIT, para la válida constitución del Consejo de Gobierno Insular, se requerirá la presencia:

- A) Del Presidente, y la de todos sus miembros.
- B) Del Presidente, y la de un tercio de sus miembros.
- C) Del Presidente, y la de la mitad, al menos, de sus miembros, entre los que deberá encontrarse el Consejero-Secretario.

5. La expedición de las certificaciones de los acuerdos adoptados por el Pleno Insular corresponderá, de conformidad con lo dispuesto en el ROCIT:

- A) Al Presidente.
- B) A la Vicesecretaría General.
- C) A la Secretaría General del Pleno, con el visto bueno del Presidente.

6. Según lo señalado en el ROCIT, la asistencia jurídica al Presidente de la Corporación es competencia de la:

- A) Dirección de la Asesoría Jurídica.
- B) Vicesecretaría General.
- C) Secretaría General del Pleno.


7. De conformidad con lo señalado en el ROCIT, se entiende por “enmienda” la propuesta:

- A) De modificación de un dictamen, proposición o moción presentada por cualquier miembro, mediante escrito presentado al Presidente antes de iniciarse la deliberación del asunto en la sesión plenaria correspondiente.
- B) De acuerdo que se somete por escrito a conocimiento del Pleno o de las Comisiones Plenarias permanentes.
- C) De modificación de un dictamen formulada por un miembro que forma parte de la Comisión del Pleno correspondiente.

8. De conformidad con la Ley de Cabildos Insulares éstos ejercerán competencias, entre otros, en los ámbitos materiales siguientes:

- A) Carreteras, salvo las que se declaren de interés autonómico, en el marco de lo que disponga la legislación territorial canaria e infraestructura rural de interés suprainsular y autonómico.
- B) Defensa del consumidor y acuicultura.
- C) Turismo y mercados regionales.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/84





9. De conformidad con la Ley de Cabildos Insulares, y en relación con la condición de los mismos como órganos de gobierno, administración y representación de las islas, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- A) Les corresponde la cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio insular, de acuerdo con las competencias de las demás administraciones públicas en este ámbito.
- B) Ejercen la iniciativa legislativa ante el Parlamento de Canarias.
- C) Ejercen las competencias autonómicas que se les atribuyan, transferidas o delegadas.

10. De conformidad con la Ley de Cabildos Insulares, los mismos podrán mancomunarse o federarse para la prestación conjunta de servicios propios o transferidos:

- A) Nunca.
- B) En determinadas circunstancias.
- C) Siempre.

11. De conformidad con la Ley de Cabildos Insulares, se les podrá atribuir a los Cabildos competencias autonómicas:

- A) Solo mediante la gestión ordinaria de los servicios de la Comunidad Autónoma.
- B) Mediante transferencia de competencias, en todo caso; siendo precisa siempre su aceptación expresa por los Cabildos.
- C) Únicamente mediante delegación de competencias; no siendo precisa su aceptación expresa por los Cabildos.

12. De conformidad con la Ley de Cabildos Insulares, los mismos podrán:

- A) Constituir una asociación de ámbito autonómico para cualquier fin.
- B) Delegar sus competencias propias en las entidades locales municipales de su territorio insular.
- C) Renunciar a una competencia transferida.

13. ¿Qué validez tienen los poderes inscritos en los registros electrónicos de apoderamientos?

- A) Cinco años a contar desde la fecha de inscripción, sin posibilidad de prórroga.
- B) Vigencia indefinida.
- C) Cinco años a contar desde la fecha de inscripción, con posibilidad de prórroga.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/84





14. En los procedimientos administrativos iniciados a solicitud del interesado, el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa determina:

- A) La desestimación de la solicitud formulada por el interesado, en todo caso.
- B) La estimación de la solicitud formulada por el interesado, en todo caso.
- C) La desestimación de la solicitud formulada por el interesado, entre otros, en los procedimientos de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

15. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál es la respuesta correcta en relación al efecto de la falta de resolución expresa en los procedimientos iniciados de oficio?

- A) En el caso de procedimientos de los que pudiera derivarse el reconocimiento o, en su caso, la constitución de derechos u otras situaciones jurídicas favorables, los interesados que hubieren comparecido podrán entender estimadas sus pretensiones por silencio administrativo.
- B) En los procedimientos en que la Administración ejercite potestades sancionadoras o, en general, de intervención, susceptibles de producir efectos desfavorables o de gravamen, se producirá la prescripción de la acción.
- C) Las dos respuestas anteriores son incorrectas.


16. ¿Cuál es la validez de las copias auténticas realizadas por las Administraciones Públicas?

- A) Las copias auténticas de documentos privados realizadas por las Administraciones Públicas surten efectos tanto administrativos como judiciales.
- B) Las copias auténticas tendrán la misma validez y eficacia que los documentos originales.
- C) Para garantizar el carácter de copias auténticas, las Administraciones Públicas deberán ajustarse exclusivamente a lo previsto en el Esquema Nacional de Seguridad.

17. ¿Existe alguna regla específica para el cómputo de los plazos administrativos si el último día del plazo es inhábil?

- A) Ninguna.
- B) La que se establezca en la correspondiente notificación del acto administrativo de que se trate.
- C) El plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/84





18. En relación con los procedimientos de responsabilidad patrimonial, señale cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:

- A) El procedimiento iniciado se instruirá, aunque los particulares presuntamente lesionados no se personen en el plazo establecido.
- B) Las Administraciones Públicas pueden iniciar de oficio un procedimiento de responsabilidad patrimonial en cualquier momento.
- C) El acuerdo de iniciación del procedimiento se notificará a los particulares presuntamente lesionados.

19. ¿Cuándo prescribe el derecho a reclamar en los procedimientos de responsabilidad patrimonial? Señale la respuesta correcta:

- A) En todo caso, al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización.
- B) Si hay daños de carácter físico, al año desde la curación o la determinación del alcance de las secuelas.
- C) En los casos en que proceda reconocer derecho a indemnización por anulación en vía administrativa de un acto, el derecho a reclamar prescribirá al año de haberse dictado la resolución administrativa.

20. ¿Cabe la subsanación extemporánea de una solicitud de iniciación de un procedimiento administrativo?


- A) En ningún caso.
- B) Tan solo en los procedimientos en los que los interesados están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.
- C) Sí, siempre que no se haya dictado resolución teniendo por desistido al interesado de su petición.

21. ¿Cómo se denomina el documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de la Administración Pública competente sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho?

- A) Comunicación.
- B) Declaración responsable.
- C) Solicitud de iniciación a instancia del interesado de un procedimiento administrativo.

22. ¿Qué efectos conlleva la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	6/84





comunicación?

- A) En todo caso, la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente.
- B) La imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos.
- C) Imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante el período de tiempo que determine la Administración.

23. ¿Qué respuesta es correcta en relación con las declaraciones responsables y comunicaciones previas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo?

- A) La Administración debe realizar siempre una inspección de la actividad y levantar el acta correspondiente para que se pueda iniciar la actividad correspondiente.
- B) La omisión de datos determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos.
- C) Requieren la tramitación de un procedimiento administrativo que habrá de resolverse en el plazo máximo de 3 meses, y si no se resuelve el mismo, se produce el silencio administrativo positivo.

24. ¿Qué ocurre si la Administración Pública requiere a un particular el cumplimiento de un trámite en la ordenación de un procedimiento administrativo y el mismo no es realizado?

- A) Que la Administración ha de conceder al particular un plazo de 5 días adicional para que cumplimente el trámite correspondiente, y si no lo hace se procederá al archivo del procedimiento.
- B) Que la Administración puede declarar al particular decaído en el derecho al trámite correspondiente.
- C) Que la Administración ha de resolver la terminación del procedimiento, por desistimiento del particular, en todo caso.

25. ¿Qué plazo tiene un interesado en un procedimiento administrativo para formular alegaciones?

- A) Las alegaciones se pueden realizar durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el boletín oficial que corresponda.
- B) Las alegaciones se pueden realizar en cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia.
- C) Las alegaciones se pueden realizar únicamente en el trámite de audiencia previsto en el artículo 82 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/84





26. Los informes que forman parte de la instrucción de un procedimiento administrativo:

- A) Son preceptivos por regla general y deben ser emitidos en el plazo de 10 días hábiles.
- B) Son no vinculantes por regla general y si no se emiten en el plazo de 10 días se puede continuar con el procedimiento.
- C) Son preceptivos y vinculantes, no pudiendo continuarse con la tramitación del procedimiento hasta que se emitan los mismos.

27. En los procedimientos administrativos iniciados a solicitud del interesado, la resolución que ponga fin al procedimiento:

- A) Será congruente con las peticiones formuladas por el interesado, pudiéndose agravar su situación inicial a instancia del órgano instructor.
- B) Será congruente con las peticiones formuladas por el interesado, sin que en ningún caso se pueda agravar su situación inicial y sin perjuicio de la potestad de la Administración de incoar de oficio un nuevo procedimiento, si procede.
- C) Decidirá todas las cuestiones planteadas por los interesados y aquellas otras derivadas del procedimiento, aunque no hubieran sido planteadas por los interesados, sin más trámite.

28. En el trámite de audiencia de un procedimiento administrativo, los interesados podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunas:

- A) En un plazo no inferior a 15 días ni superior a 30 días hábiles.
- B) En un plazo no inferior a 10 días ni superior a 15 días.
- C) En un plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Diario oficial correspondiente a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde.

29. En relación con la tramitación simplificada de los procedimientos administrativos, señale qué característica es verdadera:

- A) La tramitación simplificada no procede acordarla en los procedimientos sancionadores.
- B) El plazo de tramitación simplificada será de 3 meses, a contar desde el día siguiente al que se notifique al interesado el acuerdo de tramitación simplificada del procedimiento.
- C) La tramitación simplificada procede en caso de escasa complejidad del procedimiento o por razones de interés público.

30. La resolución de un procedimiento administrativo debe contener:

- A) La decisión, los recursos que procedan, el órgano administrativo o judicial ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos.
- B) Solo la decisión motivada y las formas de revisión de la resolución administrativa en cuestión.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/84





- C) La decisión motivada, los recursos que procedan, los plazos para interponerlos y la identificación del funcionario y/o autoridad competente para instruir y resolver el correspondiente procedimiento.

31. La caducidad es una forma de finalización del procedimiento administrativo que se produce cuando:

- A) El interesado no subsana la solicitud en el plazo de 10 días hábiles previsto en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
B) Hay una paralización del procedimiento por causa imputable al interesado durante un plazo de 3 meses, previo requerimiento de la Administración.
C) Hay una inactividad del interesado en la cumplimentación de trámites no indispensables para dictar resolución.

32. En relación con el desistimiento y la renuncia en un procedimiento administrativo, cual es la respuesta correcta:

- A) Son dos formas de terminación del procedimiento administrativo que requieren informe preceptivo de la Asesoría Jurídica de la Administración.
B) La renuncia procede cuando no esté prohibida por el ordenamiento jurídico y se realice por cualquier medio que permita su constancia.
C) Son dos formas de terminación del procedimiento administrativo que solo son posibles antes del vencimiento del plazo legalmente establecido para resolver y previa solicitud expresa de todos los interesados.

33. Conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, no se consideran Administraciones Públicas:

- A) Las autoridades administrativas independientes y las Universidades Públicas.
B) Los Organismos Autónomos.
C) Las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.

34. ¿Cuándo podemos considerar que se perfecciona un contrato suscrito por una Administración Pública?

- A) Siempre con la formalización del correspondiente documento administrativo.
B) Con la adjudicación, en el caso de los contratos basados en un acuerdo marco.
C) Siempre con la adjudicación acordada por el órgano de contratación.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/84





35. En relación con un contrato mixto y conforme a la Ley de Contratos de Sector Público ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- A) Si un elemento del contrato es una obra con valor estimado superior a 50.000 euros, requiere siempre elaborar y tramitar el correspondiente proyecto.
- B) Si un elemento del contrato es una obra con valor estimado superior a 50.000 euros, requiere un estudio de viabilidad siempre.
- C) Si el contrato contiene elementos de una concesión de obras o de una concesión de servicios, deberá acompañarse del correspondiente proyecto y, en su caso, del anteproyecto de construcción y explotación de las obras.

36. Conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, son contratos sujetos a regulación armonizada:

- A) Un contrato de suministros del Estado con valor estimado de 139.000 €.
- B) Un contrato de servicios de un Ayuntamiento con valor estimado de 218.000 €.
- C) Un contrato de obras de un Cabildo Insular con valor estimado de 4.000.000 €

37. Con relación a la posible exigencia de solvencia adicional a los candidatos o licitadores en una licitación pública:

- A) La misma no puede exigirse porque los medios de los licitadores ya se acreditan con la solvencia o, en su caso, con la clasificación.
- B) La misma puede exigirse, pero deberá constar siempre en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- C) La misma solo podrá exigirse cuando se exija solvencia en la licitación y no cuando se exija clasificación.

38. Conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con sus previsiones relativas a la revisión de precios:

- A) Procederá siempre en todos los supuestos en los que hubieran transcurrido como mínimo dos años desde la adjudicación del correspondiente contrato.
- B) No serán revisables los costes asociados a las amortizaciones ni los costes financieros.
- C) En un contrato de obras, ocasionalmente, se computará el primer 20% ya ejecutado del contrato.

39. ¿En qué supuestos el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo y categoría de clasificación correspondientes o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos?:

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	10/84





- A) En los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.
- B) En los contratos de servicios.
- C) En los contratos de suministros.

40. De conformidad con lo señalado en la Ley de Contratos del Sector Público, a efectos de la clasificación de las empresas, los contratos se dividirán en grupos generales y subgrupos, y dentro de estos por categorías, en función de:

- A) Su cuantía, por referencia al valor medio anual del mismo, cuando la duración de este sea igual o inferior a un año, y por referencia al valor estimado del contrato, cuando se trate de contratos de duración superior.
- B) Su cuantía, por referencia al valor estimado del contrato, cuando la duración de este sea igual o inferior a un año, y por referencia al valor medio anual del mismo, cuando se trate de contratos de duración superior.
- C) Su peculiar naturaleza.


41. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto de la clasificación de las empresas, según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público:

- A) La clasificación será revisable a petición de los interesados o de oficio por la Administración en cuanto varíen las circunstancias tomadas en consideración para concederla.
- B) La clasificación de las empresas tendrá una vigencia indefinida, en todo caso.
- C) Para la conservación de la clasificación deberá justificarse cada 3 años el mantenimiento de la solvencia económica y financiera.

42. En los contratos de obras, la solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada por uno de los medios siguientes, a elección del órgano de contratación:

- A) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, en los contratos cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación.
- B) Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los cinco últimos años.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/84





- C) En los casos adecuados, indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato.

43. De conformidad con lo señalado en la Ley de Contratos del Sector Público, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto de los contratos menores de obras?

- A) Son los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, con independencia de su duración.
B) Deberán incorporar el correspondiente proyecto de obras cuando éste sea requerido por las disposiciones vigentes.
C) Se perfeccionan con la formalización.

44. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto de la tramitación de emergencia según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público?:

- A) El órgano de contratación podrá contratar libremente su objeto, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la presente Ley, a excepción de la necesidad de la existencia de crédito suficiente.
B) El plazo de inicio de la ejecución de las prestaciones deberá ser siempre de 15 días contados desde la adopción del acuerdo de tramitación de emergencia.
C) Las prestaciones que sean necesarias y que no tengan carácter de emergencia se contratarán con arreglo a la tramitación ordinaria.

45. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto de las especialidades previstas en la Ley de Contratos del Sector Público para los expedientes de contratación calificados de urgentes:

- A) Acordada la apertura del procedimiento de adjudicación, todos los plazos establecidos en la citada Ley para la licitación, adjudicación y formalización del contrato se reducirán a la mitad.
B) Los expedientes gozarán de preferencia para su despacho por los distintos órganos que intervengan en la tramitación.
C) El plazo de inicio de la ejecución del contrato podrá exceder de un mes, contado desde la formalización.

46. De conformidad con lo señalado en la Ley de Contratos del Sector Público, la aplicación de más de un criterio de adjudicación procederá, en todo caso, en la

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	12/84





adjudicación de los siguientes contratos:

- A) Contratos de concesión de obras y de concesión de servicios.
- B) Contratos de servicios en los que el precio es el único factor determinante de la adjudicación.
- C) Cuando el órgano de contratación no considere que la definición de la prestación es susceptible de ser mejorada.

47. El precio no podrá ser el único factor determinante de la adjudicación en los contratos celebrados por la administración pública referentes a:

- A) Suministros de productos que estén perfectamente definidos y no sea posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato.
- B) Servicios de seguridad privada.
- C) Ninguna de las anteriores es correcta.

48. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en relación con los equipos de protección individual, ¿qué respuesta es correcta?

- A) Cuando su utilización pueda presentar un riesgo específico para la seguridad y salud de los trabajadores, el empresario podrá adoptar las medidas necesarias con las finalidades previstas legalmente.
- B) Deberán utilizarse cuando los riesgos no se puedan evitar o limitar suficientemente.
- C) El empresario deberá proporcionarlos siempre y en todo caso, aunque por la naturaleza de los trabajos no sean necesarios.

49. Respecto a la formación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales:

- A) La misma nunca podrá impartirse dentro de la jornada de trabajo.
- B) La misma se podrá impartir solo con servicios ajenos y no mediante medios propios.
- C) La misma podrá impartirse, siempre que sea posible, dentro de la jornada de trabajo.

50. De conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuando los trabajadores estén o puedan estar expuestos a un riesgo grave e inminente con ocasión de su trabajo:

- A) El empresario podrá adoptar las medidas necesarias para que los trabajadores puedan interrumpir su actividad.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	13/84





- B) El empresario deberá informar lo antes posible a todos los trabajadores afectados acerca de la existencia del riesgo y de las medidas adoptadas o a adoptar.
- C) En el caso de que sea necesario abandonar el lugar de trabajo, nunca y en ninguna circunstancia o supuesto, podrá exigirse a los trabajadores que reanuden su actividad.

51. De conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, entre la documentación que el empresario debe elaborar y conservar a disposición de la autoridad laboral:

- A) No se encuentra la relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a un día de trabajo.
- B) Se encuentra, en todo caso, la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- C) Se encuentra solo la relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a un mes de trabajo.

52. De conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, entre los principios generales que han de regir en la acción preventiva se encuentra:

- A) El de tener en cuenta las novedades de la ciencia.
- B) El de evitar los riesgos.
- C) El de no sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.

53. En relación con el ámbito temporal del ejercicio presupuestario de una entidad local, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

- A) El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural y a él se imputarán los derechos y las obligaciones liquidados y reconocidos en el ejercicio, exclusivamente del período en curso.
- B) El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural y a él se imputarán los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el período de que deriven; y las obligaciones reconocidas durante el ejercicio
- C) Ninguna de las anteriores opciones es correcta, puesto que el ejercicio presupuestario nunca coincide con el año natural.

54. Respecto a la clasificación a efectos de su régimen presupuestario y contable de los organismos autónomos de las entidades locales, indique cuál es la clasificación correcta:

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	14/84





- A) Organismos autónomos de carácter mercantil y de carácter comercial, industrial, financiero o análogo.
- B) Organismos autónomos exclusivamente de carácter administrativo.
- C) Organismos autónomos de carácter administrativo y de carácter comercial, industrial, financiero o análogo.

55. El presupuesto general de una entidad local contendrá para cada uno de los presupuestos que en él se integren:

- A) Exclusivamente, los estados de gastos y los de ingresos.
- B) Los estados de gastos y los de ingresos y las bases de ejecución, uniéndose también los anexos legalmente previstos.
- C) Los estados de gastos y los de ingresos y las bases de ejecución, además de los planes y programas de inversión y financiación referidos únicamente, al siguiente ejercicio económico.

56. Con relación a la estructura de los estados de ingresos y gastos del presupuesto de una entidad local, indique cuál es la respuesta correcta:


- A) Será establecida con carácter general por el Ministerio que tenga las competencias en materia de hacienda, teniendo en cuenta la naturaleza orgánica de los ingresos y de los gastos, y las finalidades y objetivos que con estos últimos se propongan conseguir.
- B) Será establecida con carácter general por las entidades locales atendiendo a su propia estructura, de acuerdo con sus reglamentos o decretos de organización.
- C) Ninguna respuesta es correcta.

57. La regulación de los presupuestos generales de las entidades locales está prevista:

- A) En el RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- B) En la Ley 39/1988, de 28 de diciembre en lo no previsto en el texto citado en el apartado anterior.
- C) Por la Ley 62/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

58. El presupuesto de la entidad local será formado por su Presidente y a él habrá de

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	15/84





unirse, entre otra, la siguiente documentación:

- A) Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente, anexo de personal de la entidad local y de las inversiones a realizar en el ejercicio.
- B) Un informe económico-contable, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los gastos previstos.
- C) Un anexo del beneficio fiscal neto y su incidencia en el capital de la entidad local.

59. Indique las consecuencias si una vez iniciado el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente:

- A) No será posible la ejecución presupuestaria hasta que entre en vigor el nuevo presupuesto.
- B) Es necesario esperar a la incorporación de remanentes del ejercicio anterior.
- C) Se considerará automáticamente prorrogado el anterior, con sus créditos iniciales.


60. ¿Quiénes tendrán la consideración de interesados a los efectos de examinar y presentar reclamaciones ante el Pleno, durante el plazo de exposición al público del presupuesto general de la entidad local inicialmente aprobado?

- A) Cualquier ciudadano de nacionalidad española habite o no en el territorio de la respectiva entidad local.
- B) Los colegios oficiales, cámaras oficiales, sindicatos, asociaciones y demás entidades legalmente constituidas para velar por intereses profesionales, económicos y vecinales, cuando actúen en defensa de los que les son propios.
- C) Los habitantes en el territorio de la respectiva comunidad autónoma a la que pertenezca la entidad local.

61. ¿Está permitida la ampliación del número de anualidades, así como elevar los porcentajes legalmente previstos para los compromisos de gasto de carácter plurianual del presupuesto de una entidad local?

- A) En ningún caso.
- B) En todo caso, por acuerdo de Consejo de Gobierno.
- C) Excepcionalmente, por acuerdo plenario.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	16/84





62. ¿Cuál es el órgano competente para la aprobación de créditos extraordinarios y suplementos de créditos?

- A) El Consejo de Gobierno es el órgano competente para la aprobación de los expedientes de créditos extraordinarios y el órgano unipersonal competente en materia de hacienda lo será para los expedientes de suplementos de créditos.
- B) El Consejo de Gobierno es el órgano competente para la aprobación de ambos expedientes.
- C) El Pleno es el órgano competente para la aprobación de ambos expedientes.

63. Con relación a las transferencias de crédito de un presupuesto de una entidad local, indique qué afirmación es correcta:

- A) No están sujetas a limitación alguna.
- B) Están sujetas, exclusivamente, a las limitaciones que cada entidad local establezca en sus bases de ejecución del presupuesto.
- C) Están sujetas a las limitaciones legalmente previstas.

64. Con relación a los remanentes de crédito incorporados en el presupuesto de una entidad local mediante el procedimiento legalmente previsto, indique que afirmación es correcta:

- A) Podrán ser aplicados tan sólo dentro del ejercicio presupuestario en el que la incorporación se acuerde.
- B) Podrán ser aplicados, excepcionalmente, más allá del ejercicio presupuestario en el que la incorporación se acuerde.
- C) Ninguna afirmación es correcta, puesto que la incorporación de remanentes de crédito no está prevista legalmente.

65. ¿Es posible la acumulación de dos o más fases de ejecución del procedimiento de gestión de gastos de una entidad local?

- A) Solo es posible la acumulación de dos fases en la forma que reglamentariamente se establezca.
- B) Sí, es posible en la forma reglamentariamente establecida.
- C) Nunca podrán acumularse fases de ejecución del procedimiento de gestión de gastos.

66. ¿Quién es el órgano competente de una entidad local para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos?

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	17/84





- A) El Presidente de la Corporación Local.
- B) El Tesorero de la Corporación Local.
- C) El órgano unipersonal competente en materia de hacienda.

67. ¿Quiénes son personalmente responsables de la no advertencia por escrito de la autorización de gastos y reconocimiento de obligaciones reconocidas, liquidadas o pagadas sin crédito suficiente en una entidad local?

- A) Los ordenadores de gastos y de pagos, exclusivamente.
- B) Los ordenadores de gastos y de pagos, excepcionalmente y los interventores de las entidades locales, en todo caso.
- C) Los ordenadores de gastos y de pagos, en todo caso, y los interventores de las entidades locales.

68. ¿Las funciones administrativas de la ordenación de pagos en una entidad local, podrán ser ejercidas?

- A) Por el órgano unipersonal competente en materia de hacienda, en todo caso.
- B) Por la unidad de ordenación de pagos, creada a propuesta del Presidente y bajo su superior autoridad.
- C) La unidad central de tesorería, en todas las entidades locales.

69. De conformidad con el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿qué titulación se exige para el acceso al grupo C1 de funcionarios?

- A) Título de Bachiller o Técnico.
- B) Título Universitario de Grado.
- C) Título de Técnico Superior.

70. ¿Cuáles son los procedimientos de provisión de los puestos de trabajo en la Administración Pública?

- A) Concurso, oposición y concurso-oposición.
- B) Concurso y libre designación con convocatoria pública.
- C) Oposición libre, salvo que una norma con rango de ley establezca la posibilidad de la provisión por concurso.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	18/84





71. ¿Qué respuesta es correcta en relación con la libre designación como forma de provisión de los puestos de trabajo en una Administración Pública?

- A) Consiste en la apreciación discrecional por el órgano competente de la idoneidad de los candidatos en relación con los requisitos exigidos para el desempeño del puesto.
- B) Consiste en la valoración de los méritos y capacidades y, en su caso, aptitudes de los candidatos por órganos colegiados de carácter técnico.
- C) Consiste en la valoración de conocimientos, a través de la realización de las pruebas pertinentes.

72. ¿Puede la Administración Pública trasladar a sus funcionarios a otros departamentos distintos de los que prestan servicios?

- A) No, requiere en todo caso consentimiento del funcionario.
- B) Si, de forma motivada y respetando sus retribuciones y condiciones esenciales de trabajo.
- C) Solo en caso de urgente e inaplazable necesidad y previa convocatoria de procedimiento de provisión urgente.

73. ¿Qué respuesta es correcta en relación con los funcionarios interinos al servicio de la Administración Pública, según el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público?

- A) Pueden ser nombrados en caso de exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de 6 meses.
- B) Su nombramiento tendrá una duración máxima de 3 años.
- C) Pueden ser nombrados para la ejecución de programas de carácter temporal, que no podrán tener una duración superior a un año.

74. El personal eventual, según el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- A) Su tiempo de trabajo puede ser un mérito para el acceso a la función pública.
- B) Debe ser seleccionado respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- C) Será cesado cuando cese la autoridad a la que le preste la función de confianza.

75. ¿En qué situación administrativa se encontrará un funcionario de carrera del Cabildo que haya sido nombrado para desempeñar un puesto en un organismo público dependiente de la Comunidad Autónoma de Canarias que esté asimilado en su rango administrativo a alto cargo?

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	19/84





- A) Servicio activo.
- B) Servicios especiales.
- C) Servicio en otras Administraciones Públicas.

76. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación con los funcionarios transferidos a las comunidades autónomas, señale cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:

- A) Se integran plenamente en la organización de la Función Pública de las mismas.
- B) Las comunidades autónomas al proceder a la integración de los funcionarios transferidos como funcionarios propios, respetarán el Grupo o Subgrupo del cuerpo o escala de procedencia.
- C) Los funcionarios transferidos pierden todos sus derechos en la Administración Pública de origen.

77. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, los funcionarios de carrera en la situación administrativa de servicio en otras Administraciones Públicas:

- A) Se rigen por la legislación de la Administración de origen.
- B) Dejan de encontrarse en esta situación administrativa en el caso de que por disposición legal de la Administración a la que acceden se integren como personal propio de ésta.
- C) Se les computa el tiempo de servicio en la Administración Pública en la que estén destinados como de servicio activo en su cuerpo o escala de origen.

78. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con los funcionarios de carrera que se encuentren en la situación administrativa de excedencia voluntaria por agrupación familiar, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

- A) No les será computable el tiempo que permanezcan en tal situación a efectos de ascensos.
- B) Les será computable el tiempo que permanezcan en tal situación a efectos de trienios.
- C) Les será computable el tiempo que permanezcan en tal situación a efectos de derechos en el régimen de Seguridad Social que les sea de aplicación.

79. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿cuánto tiempo se reservará el puesto de trabajo desempeñado por un funcionario de carrera que se encuentre en la situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares?

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	20/84





- A) Como máximo, un año.
- B) Indefinidamente, siempre que se acredite que se atiende a un familiar que, por razones de edad, no puede valerse por sí mismo.
- C) Al menos, durante dos años.

80. De conformidad con el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿durante cuánto tiempo tienen derecho a la reserva del puesto de trabajo las funcionarias que se encuentran en la situación administrativa de excedencia por razón de violencia de género?

- A) Indefinidamente, para garantizar la efectividad del derecho de protección de la víctima.
- B) Seis meses, sin posibilidad de prórroga.
- C) Seis meses, siendo posible la prórroga de este período inicial por tres meses, con un máximo de dieciocho, cuando las actuaciones judiciales lo exigieran.

81. La clasificación de Ayers y Westcot (1985) de las aguas para riego tiene en cuenta:

- A) La conductividad del agua de riego y el pH.
- B) La conductividad del agua de riego y el Porcentaje de Sodio Intercambiable (PSI).
- C) La conductividad del agua de riego y el RAS (Relación de Absorción de sodio).

82. Un agua tiene riesgo alto de salinidad según la clasificación de la FAO, cuando:


- A) Tiene un PSI superior a 12.
- B) Tiene una conductividad mayor de 3,0 dS/m.
- C) Tiene una conductividad mayor de 1,5 dS/m.

83. En un agua de riego:

- A) La conductividad se define como la facilidad con que una corriente eléctrica pasa a través del agua. La conductividad eléctrica del agua de riego representa la cantidad total de iones disueltos en agua.
- B) La conductividad eléctrica se define como la cantidad de corriente eléctrica que pasa a través del agua. La conductividad eléctrica del agua de riego representa la cantidad de iones disueltos en agua con carga +.
- C) La conductividad eléctrica se define como la cantidad de corriente eléctrica que pasa a través del agua. La conductividad eléctrica del agua de riego representa la cantidad de iones disueltos en agua con carga -.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	21/84





84. ¿En qué unidades se expresa la conductividad eléctrica (CE) en el agua de riego?:

- A) La CE se suele expresar en dS/m, mS/cm o $\mu\text{S/cm}$ ($1\text{dS/m} = 100\text{mS/cm} = 1000\mu\text{S/cm}$).
- B) La CE se suele expresar en dS/m, mS/cm o $\mu\text{S/cm}$ ($1\text{dS/m} = 1\text{mS/cm} = 1000\mu\text{S/cm}$).
- C) La CE se suele expresar en dS/m, mS/cm o $\mu\text{S/cm}$ ($1\text{dS/m} = 10\text{mS/cm} = 1000\mu\text{S/cm}$).

85. En un agua de riego, un SAR mayor de 6 supone un problema alto de infiltración:

- A) Depende de la conductividad eléctrica del agua de riego.
- B) Depende de la conductividad eléctrica del suelo de cultivo.
- C) Sí.

86. La salinidad de un agua de riego se puede medir mediante:

- A) La conductividad eléctrica del agua de riego (CE).
- B) Los sólidos totales disueltos (TDS).
- C) La conductividad eléctrica del agua de riego (CE) y los sólidos totales disueltos (TDS).

87. Si mezclamos dos aguas de riego, una con pH de 7,8 (40 % de la mezcla) y otra con pH de 8,8 (60 % de la mezcla). ¿Cuál será el pH resultante?

- A) 8,3
- B) 8,4
- C) El pH de una mezcla no se puede calcular con la ley de mezclas.

88. Si mezclamos dos aguas de riego, una con CE de 2,0 (50 % de la mezcla) y otra con CE de 3,0 (50 % de la mezcla). ¿Cuál será la CE resultante?


- A) La CE de una mezcla no se puede calcular con la ley de mezclas.
- B) 2,5.
- C) Para poder calcular la CE resultante sería necesario conocer el pH.

89. En la toxicidad iónica Específica:

- A) El cloruro, el sodio y el boro no son los que pueden presentar mayores problemas de toxicidad en los cultivos.
- B) Representa la existencia de problemas para los cultivos por la presencia de materia orgánica que provoca daños en las plantas a concentraciones superiores a las toleradas.
- C) El cloruro, el sodio y el boro son los que pueden presentar mayores problemas de toxicidad en los cultivos.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	22/84





90. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con el riesgo?

- A) El riego por aspersión ofrece la posibilidad de aplicar cantidades inferiores de agua a las que se necesitan en los riegos por goteo.
- B) El riego por aspersión, evita el daño en las hojas y disminuye el consumo de agua, conservando la humedad del suelo alta, lo que permite mantener baja la concentración de sales.
- C) El riego por goteo, evita el daño en las hojas y disminuye el consumo de agua, conservando la humedad del suelo alta, lo que permite mantener baja la concentración de sales.

91. ¿Qué se entiende por estabilidad estructural de un suelo?

- A) La capacidad del suelo para mantener intactos sus agregados en la fijación de taludes frente al riego.
- B) La capacidad del suelo para mantener intactos sus agregados frente a fuerzas destructivas (humectación, impacto de las gotas de agua, calidad del agua, erosión, laboreo, etc.).
- C) La capacidad del suelo para mantener intactos sus agregados en la estabilidad de taludes frente al riego y al laboreo.

92. La inestabilidad de los suelos es relevante en:

- A) - Suelos / aguas de muy baja salinidad.
- Suelos / aguas de elevada sodicidad.
- Suelos / aguas de elevado pH.8,4
- B) - Suelos / aguas de muy alta salinidad.
- Suelos / aguas de elevada sodicidad.
- Suelos / aguas de elevado pH.8,4
- C) - Suelos / aguas de muy alta salinidad.
- Suelos / aguas de elevada sodicidad.
- Suelos / aguas de bajo pH.8,4

93. En la interacción del suelo y el agua de riego:


- A) La combinación de la salinidad (CE) y sodicidad (RAS) del agua de riego determina la estabilidad estructural de los suelos.
- B) La estructura del suelo mejora cuando se usan aguas de baja conductividad con altos contenidos de sodio.
- C) En general se debe usar aguas de baja conductividad con pH altos en todos los suelos para mejorar su estructura.

94. La infiltración en un suelo agrícola:

- A) Disminuye con una alta CE, un alto RAS y un pH mayor de 8,4

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	23/84





- B) Disminuye con una baja CE, un alto RAS y un pH mayor de 8,4
C) Disminuye con una alta CE, un bajo RAS y un pH mayor de 8,4

95. La estabilidad estructural de un suelo mejora en general con:

- A) Un mayor contenido de materia orgánica
B) Una mayor sodicidad.
C) Una mayor energía cinética del agua de riego.

96. En todos los métodos de riego:

- A) La fracción de lavado debe pasar a través de la zona radical para desplazar, de este modo, el exceso de sales.
B) Es necesario aplicar una cantidad extra de agua, la fracción de lavado, de manera que supere a la necesaria para la evapotranspiración multiplicada por dos.
C) Es necesario aplicar una cantidad extra de agua, la fracción de lavado, de manera que supere a la necesaria para la evapotranspiración.

97. Para desplazar en un suelo el Na⁺ por el Ca²⁺ es necesario aportar una enmienda de:

- A) Yeso agrícola y cal.
B) Yeso agrícola y azufre.
C) Yeso agrícola.

98. Si en un cultivo se requiere mantener el pH del agua de riego a 5,5 ¿cómo neutralizamos los bicarbonatos y carbonatos?:

- A) Aportando ácido sulfúrico hasta dejar la suma de bicarbonatos más carbonatos en 0,5 milimoles/l.
B) Añadiendo ácido sulfúrico hasta neutralizar el 50 % de los bicarbonatos más carbonatos.
C) Añadiendo ácido sulfúrico hasta neutralizar el 20 % de los bicarbonatos más carbonatos.

99. Un agua con un pH de 8.0 es:

- A) Un agua que no tiene bicarbonatos
B) Un agua que no tiene carbonatos.
C) Un agua que no tiene ni carbonatos ni sodio.

100. Si disponemos de un análisis de suelo en la vertiente norte de las medianías de Tenerife, por encima de los 900 m de altitud, y la parcela siempre ha estado en régimen de secano, ¿cuál sería el pH más probable del mismo?

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	24/84





- A) 9,5
- B) 7,5
- C) 5,5

101. Un análisis de suelos no proporciona un valor de fósforo obtenido por el método Olsen de 150 ppm. De forma general, ¿Qué recomendación le haríamos como enmienda?

- A) Aportar P como ácido fosfórico del 72 % de riqueza.
- B) No aportar P como enmienda.
- C) Aportar P con abonos de liberación lenta.

102. Un agricultor quiere regar una parcela con suelo muy arenoso con riego localizado por goteo. ¿Qué recomendación le haríamos en cuanto al riego?

- A) Usar goteros de alto caudal
- B) Usar goteros de bajo caudal
- C) Usar goteros autocompensantes

103. ¿Qué pérdida de rendimiento tendríamos si regáramos un calabacín con un agua de 3000 µS/cm?

- A) El 25 % de la producción.
- B) En general, ninguna.
- C) El 50 % de la producción.


104. ¿Qué es una colección en campo?:

- A) Es un método de conservación adecuado para especies con semillas ortodoxas y recalcitrantes
- B) Es un método de conservación adecuado para especies que se reproducen únicamente de forma vegetativa.
- C) Es un método de conservación adecuado para especies de propagación in vitro.

105. ¿Qué es una conservación ex situ?

- A) Es un método de conservación que implica la conservación de las especies fuera de sus respectivos entornos.
- B) Es un método de conservación adecuado para especies que se reproducen únicamente de forma vegetativa.
- C) Es un método de conservación exclusivo para especies de propagación in vitro.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	25/84





106. ¿Qué es la conservación in situ?

- A) Es un método de conservación adecuado para especies que se reproducen únicamente de forma vegetativa.
- B) Es un método de conservación adecuado para especies de propagación clonal.
- C) Es un método de conservación que permite la conservación de las especies en sus entornos ecológicos naturales y culturales en los que han desarrollado sus propiedades específicas.

107. La aplicación de técnicas de cultivo in vitro puede constituir una alternativa a la conservación de semillas en:

- A) En el caso de especies con semillas recalcitrantes, o que no produzcan semilla o el número de éstas sea reducido.
- B) Especies con ciclos de vida muy cortos que producen semilla hasta su madurez.
- C) En el caso de especies con semillas ortodoxas, o que no produzcan semilla o el número de éstas sea reducido.

108. ¿Qué son las semillas recalcitrantes?

- A) Son aquellas que no toleran la reducción de su humedad interna y/o la reducción en la temperatura de almacenamiento
- B) Son semillas sensibles a la desecación, es decir, pierden viabilidad cuando se desecan por debajo de un límite crítico, habitualmente entre 30% y 50%.
- C) Son aquellas que toleran la reducción de su humedad interna y/o la reducción en la temperatura de almacenamiento.

109. Ejemplos de especies con semillas recalcitrantes son:

- A) Café, Lúpulo, papa, batata y cítricos.
- B) Aguacate, café, mango, coco y cacao.
- C) Cítricos, café, mango, papa y aguacate.


110. ¿Qué son las semillas ortodoxas?

- A) Son semillas que no admiten la desecación por debajo de 5-10%, perdiendo su viabilidad.
- B) Son semillas tolerantes a la desecación, capaces de mantener su viabilidad tras ser desecadas a 5-10% según especies.
- C) Son semillas que no admiten la desecación por debajo de 25-30%, perdiendo su viabilidad.

111. Ejemplos de especies con semillas ortodoxas son:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	26/84





- A) Judías, tomates, coles y cebollas
- B) Judías, papa, tomate y café.
- C) Judías, tomates, coles y parchita.

112. La ley de Harrington para conservación dice que:

- A) Por cada 2 °C que baja la temperatura de almacenaje o por cada 4% de disminución de la humedad interna de la semilla, la longevidad se aumenta un año.
- B) Por cada 5 °C que baja la temperatura de almacenaje o por cada 1 % de disminución de la humedad interna de la semilla, la longevidad se duplica.
- C) La ley de Harrington no se aplica en conservación, sino en multiplicación.

113. ¿Cuál de los siguientes organismos internacionales se ocupa de los recursos fitogenéticos agrícolas?

- A) Biodiversity Local.
- B) La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- C) Consejo Internacional de Recursos Filogenéticos (IBPRR).

114. La variedad Barbilla es:

- A) Una variedad local de avena.
- B) Una variedad local de centeno.
- C) Una variedad local de trigo.

115. ¿Cuál de estas variedades de papa antigua pertenece a la Solanum tuberosum ssp andigena?:

- A) Peluca.
- B) Terrenta.
- C) Palmera.


116. ¿Cuáles son las variedades locales de cebolla que todavía se cultivan en Tenerife?

- A) Guayonje, Carrizal y Amarilla.
- B) Guayonje, Carrizal y Masca.
- C) Guayonje, Carrizal y Ramblera.

117. ¿Qué se entiende por una variedad local?

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	27/84





- A) Una variedad no mejorada que ha sido obtenida por los agricultores a partir de haploides silvestres que tienen una alta adaptabilidad a la zona.
- B) Una variedad no procedente de un programa de mejora que ha sido seleccionada, conservada y cultivada por los agricultores por su adaptabilidad a la zona.
- C) Una variedad no procedente de un programa de mejora que ha sido conservada y cultivada por los agricultores por su adaptabilidad a la zona, procedentes de haploides silvestres y que tiene una antigüedad superior a los 50 años.

118. ¿Qué es una colección activa?

- A) Es una colección a largo plazo donde las semillas deben tener entre un 4 y 7% de humedad y estar a una temperatura de conservación entre -5 y 10 °C.
- B) Es una colección a corto o medio plazo donde las semillas deben tener entre un 7 y 8 % de humedad y estar a una temperatura de conservación entre -5 y 10 °C.
- C) Es una colección a largo plazo donde las semillas deben tener entre un 4 y 7% de humedad y estar a una temperatura de conservación entre 10 y 15 °C.

119. ¿Qué es una colección base?

- A) Es una colección a largo plazo donde las semillas deben tener entre un 4 y 7% de humedad y estar a una temperatura de conservación de -18 °C.
- B) Es una colección a corto o medio plazo donde las semillas deben tener entre un 7 y 8 % de humedad y estar a una temperatura de conservación entre -5 y 10 °C.
- C) Es una colección a largo plazo donde las semillas deben tener entre un 4 y 7% de humedad y estar a una temperatura de conservación entre 10 y 15 °C.

120. ¿Qué es una colección nuclear?

- A) Es un conjunto limitado de muestras de una especie cultivada que representa la diversidad genética de la especie.
- B) Es la representación de la vulnerabilidad genética de las variedades locales de un entorno agroecosistémico.
- C) Es la variedad que está en mayor peligro de erosión genética de un banco de germoplama.

121. La variedad local Manto de la virgen es:

- A) Una variedad local de *Phaseolus coccineus*.
- B) Una variedad local de *Phaseolus lunatus*.
- C) Una variedad local de *Phaseolus vulgaris*.

122. La variedad de papa Brasileña o Mora se encuadra taxonómicamente en:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	28/84





- A) *Solanum chaucha*.
- B) *Solanum tuberosum ssp andigena*.
- C) *Solanum tuberosum ssp tuberosum*.

123. ¿Cuál de las siguientes subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife favorece claramente la conservación in situ de variedades locales?

- A) Ayuda a la Rotación de cultivos.
- B) Agroemprende.
- C) Cultivo de hortalizas al aire libre.

124. ¿En qué momento empieza el proceso de documentación en un banco de germoplasma?

- A) Una vez que entra el material al banco, y se le asigna un número de entrada.
- B) En la recolección.
- C) En la caracterización y evaluación del material vegetal.

125. ¿Qué ocurre cuando un cultivo tiene una estrecha base genética?

- A) Que aumenta la vulnerabilidad genética o condición que ocurre cuando un cultivo ampliamente utilizado es uniformemente susceptible a una plaga, enfermedad o problema ambiental a consecuencia de su constitución genética.
- B) Que aumenta la erosión genética o condición que ocurre cuando un cultivo ampliamente utilizado es uniformemente susceptible a una plaga, enfermedad o problema ambiental a consecuencia de su constitución genética.
- C) Que aumenta la pérdida genética o condición que ocurre cuando un cultivo ampliamente utilizado es uniformemente susceptible a una plaga, enfermedad o problema ambiental a consecuencia de su constitución genética.

126. ¿Qué número de cromosomas y ploidia tiene la subespecie de papa *Solanum tuberosum ssp tuberosum*?


- A) 48 cromosomas y tetraploide.
- B) 36 cromosomas y triploide.
- C) 24 cromosomas y diploide.

127. ¿Cuál es el centro de origen de la papa?

- A) Se consideran dos centros de Origen: Chiloé y Los Andes.
- B) Los Andes.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	29/84





C) Perú y Colombia.

128. La hoja de la papa cultivada es:

- A) Paripinnadas, compuestas, formadas por nueve o más folíolos.
- B) Paripinnadas y simples.
- C) Imparipinnadas, compuestas, formadas por nueve o más folíolos.

129. En la papa:

- A) El fruto maduro es una baya de forma redondeada u oval, variando de color desde el verde o amarillo y en algunos casos violeta; su tamaño es variable pudiendo medir entre 1 y 3 cm de diámetro.
- B) Las flores son pentámeras, y los colores son diversos variando desde el blanco al morado. Las flores tienen estilo y estigma compuestos, con un ovario trilobular.
- C) Los tallos son gruesos, fuertes, de forma y consistencia cilíndrica o con mayor frecuencia angulosa, alcanzan una altura media comprendida entre 0,6 y 1 m, originándose a partir de las yemas del fruto o baya.

130. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta, en relación con la horticultura?:

- A) Apache es una variedad comercial de papa de reciente introducción con tubérculos redondos con ojos profundos, y una duración del ciclo largo, en torno a los 150 días.
- B) Bermuda es un cultivar comercial de papa que se va implantando en Tenerife en los últimos años, de ciclo medio de unos 120 días.
- C) Red Cara es una variedad comercial de papa similar a la Cara en cuanto a características agronómicas y morfológicas, y tiene un ciclo de unos 100 días.

131. La fisiopatía de la papa conocida como corazón hueco o ahuecado:


- A) Se debe principalmente a altos aportes cálcicos o cambios bruscos en el contenido hídrico del subsuelo.
- B) Depende del genotipo, así hay variedades como la Arran Banner en comerciales o la Colorada de Baga en antiguas, que son más susceptibles.
- C) Se produce cuando se realizan aportaciones excesivas de fósforo.

132. ¿Cuál es el nombre científico del tomate?:

- A) *Solanum lycopersicum* L.
- B) *Lycopersicon solanicum* M.
- C) *Solanum melongena* L.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	30/84





133. El fruto del tomate es:

- A) Una baya tri o plurilocular que se desarrolla a partir de un ovario de unos 100-150 mg y alcanza un peso final en la madurez que oscila entre los 5 y los 500 g, en función de la variedad y las condiciones de desarrollo.
- B) Una baya bi o plurilocular que se desarrolla a partir de un ovario de unos 5-10 mg y alcanza un peso final en la madurez que oscila entre los 5 y los 500 g, en función de la variedad y las condiciones de desarrollo.
- C) Una baya tri o plurilocular que se desarrolla a partir de un ovario de unos 100-150 mg y alcanza un peso final en la madurez que oscila entre los 50 y los 5000 g, en función de la variedad y las condiciones de desarrollo.

134. La fisiopatía blotchy ripening en tomate:

- A) Se ve favorecida por la aplicación excesiva de H_2PO_4
- B) Se produce por desequilibrios en la relación K/N, acentuándose con bajas relaciones, con deficiencias en potasio y boro, y con CE bajas en suelo y sustrato.
- C) Se ve favorecida por la aplicación excesiva de HPO_4

135. En la fisiopatía conocida como partenocarpia en pimiento:

- A) Los síntomas son representados como una lesión blanco pardusca, ligeramente hundida que se desarrolla en la parte expuesta al sol, principal causante de dicho daño debido a la exposición de los frutos a excesos de potasio.
- B) El fruto se queda de forma achatada, sin placenta ni semillas, debido a unas condiciones durante el cuajado de frutos a baja temperatura.
- C) Los síntomas son un cambio de color con infrutescencias, a diferencia de las otras fisiopatías que ocurren en frutos maduros, y generalmente en cultivos al aire libre.

136. ¿Qué variedad de pimiento de las siguientes es resistente al Virus del Broceado del Tomate (TSWV)?

- A) Dominique
- B) Galileo
- C) Casablanca

137. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con la horticultura?

- A) En Canarias, las preferencias de mercado del pimiento van hacia el pimiento tipo Lamuyo, aunque se está cultivando algo de tipo California.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D	
Normativa	Página	31/84
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- B) El entutorado horizontal es el más utilizado en Almería y Canarias, donde se denomina “Contrafajado”.
- C) Casablanca es la variedad de pimiento más plantada en Tenerife para pimiento rojo.

138. ¿Cuál es el sistema de entutorado más utilizado en el cultivo comercial del pimiento en Tenerife?

- A) El entutorado vertical u holandés, donde las plantas se van liando a las correspondientes rafias verticales que parten de los alambres del entutorado horizontal en altura y se atan a la base del tallo.
- B) El entutorado horizontal es el más utilizado en Almería y Canarias donde se denomina “enfajado”, y consiste en dos hileras paralelas de rafia que abrazan cada fila de plantas del cultivo.
- C) El entutorado con malla cuadrada de 50 x 60 cm., dejando sueltas las plantas entre ellas, y metiéndose entre las mallas al ir creciendo el cultivo.

139. ¿Qué variedad de calabacín de las siguientes es blanco?:

- A) Clarita.
- B) Belor.
- C) Gold Rush.

140. ¿Qué virus del tomate ha sido encontrado en este cultivo en Canarias, y además está citado en citas bibliográficas?

- A) Virus X del zorrallo circular.
- B) Virus W del moteado del fruto orbiculo.
- C) Virus Y de la papa.

141. ¿En qué consiste la fisiopatía conocida como Plateado en calabacín?

- A) Tras ataques de *Nesidiocoris tenuis*, el crecimiento de la planta se detiene y los limbos de las hojas se vuelven plateados con pequeñas manchas que pueden llegar a cubrir la hoja por completo, los frutos por su parte no crecen y adquieren un color verde claro.
- B) Tras ataques de *Bemisia tabaci* (en concreto al biotipo B), el crecimiento de la planta se detiene y los limbos de las hojas se vuelven plateados con pequeñas manchas que pueden llegar a cubrir la hoja por completo, los frutos por su parte no crecen y adquieren un color verde claro.
- C) Tras ataques de *Tuta absoluta*, el crecimiento de la planta se detiene y los limbos de las hojas se vuelven plateados con pequeñas manchas que pueden llegar a cubrir la hoja por completo, los frutos por su parte no crecen y adquieren un color verde claro.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	32/84





142. ¿Cuál se puede considerar la plaga del cultivo del tomate más importante en Tenerife?

- A) *Tuta absoluta*.
- B) *Plusia Gamma*.
- C) *Chrysodeixis chalcites*.

143. La polilla guatemalteca de la papa ataca a:

- A) Hojas, tallos y tubérculos.
- B) Hojas y Tubérculos.
- C) Tubérculos.

144. En el cultivo de la lechuga:

- A) La subida a flor se ve favorecida por la conjunción de temperaturas altas y fotoperiodos largos.
- B) Las condiciones de estrés hídrico también puede que no favorezca la subida a flor prematura.
- C) La subida a flor se ve favorecida por la conjunción de bajas temperaturas y fotoperiodos cortos.

145. En el cultivo del calabacín la podredumbre gris está causada por:

- A) El hongo *Botrytis cinérea*.
- B) La bacteria *Xanthomonas compestris ssp cucúrbita*.
- C) El virus del enrizado de los calabacines.

146. En el cultivo de tomate de exportación es habitual calendarios de producción de:

- A) Octubre-Mayo.
- B) Diciembre- Marzo.
- C) Julio-febrero.

147. ¿Cuál es la variedad comercial de papas de ciclo más largo en las mismas condiciones de cultivo?


- A) Druid.
- B) Slaney.
- C) King Eduard.

148. ¿En cuál de las siguientes especies hortícolas es habitual el injerto en un cultivo comercial?

- A) Batata.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	33/84





- B) Tomate.
- C) Calabaza.

149. El aguacate *Persea americana* Mill. pertenece a:

- A) La familia Lauraceae, orden Laurales, subclase Magnoliidae y clase Magnoliopsida, género *Persea* y subgénero *Persea*.
- B) La familia Lauraceae, orden Magnoliidae, subclase Laurales y clase Magnoliopsida, género *Persea* y subgénero *Persea*.
- C) La familia Lauraceae, orden Magnoliidae, subclase Laurales y clase Magnoliopsida, género *Persea* y subgénero *Americana*

150. Las razas de *Persea americana* Miller son:

- A) *P. americana* Mill. var. antillana o Antillana; *P. americana* Mill. var. guatemalensis o raza Guatemalteca y *P. americana* Mill. var. mexicana o raza Mexicana.
- B) *P. americana* Mill. var. americana o Antillana; *P. americana* Mill. var. guatemalensis o raza Guatemalteca y *P. americana* Mill. var. drymifolia o raza Mexicana.
- C) *P. americana* Mill. var. americana o mejicana; *P. americana* Mill. var. guatemalensis o raza Guatemalteca y *P. americana* Mill. var. drymifolia o raza antillana.

151. En el aguacate:

- A) La raza mexicana es la más resistente al frío, sus hojas tienen aroma a anís, la fruta tiene la cáscara delgada y suave y es más pequeña de tamaño y tiene mayor contenido de aceite que las otras razas.
- B) La fruta de la raza guatemalteca tiene la cáscara fina y dura, normalmente con la superficie lisa y madura más temprano que las otras razas.
- C) La raza antillana, más resistente al frío, tiene la piel gruesa, lisa, generalmente rugosa y el contenido de aceite es el más alto de las tres razas.

152. Las variedades de aguacate más cultivadas en Canarias son:

- A) Hass, Fuerte y Tommy Atkins
- B) Fuerte, Hass y Julian
- C) Hass, Fuerte y Reed

153. La dicogamia protoginia diurna sincronizada del aguacate consiste en:

- A) La flor abre una vez y los órganos femeninos y masculinos maduran al mismo tiempo.
- B) La flor abre dos veces y los órganos femeninos y masculinos maduran a destiempo.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	34/84





C) La flor abre tres veces y los órganos femeninos y masculinos maduran a destiempo y en ramas diferentes.

154. El fruto de aguacate es:

- A) Una drupa de piel lisa, intermedia o rugosa.
- B) Una baya de peso y forma variable, con un color de la cáscara en maduro, desde verde claro a verdes oscuro, rojo y hasta negro, o combinaciones entre ellas.
- C) Un pepónide de peso y forma variable, y de pulpa con tonos blanquecinos y marfiles, hasta amarillos y verdes y un color de la cáscara en maduro, desde verde claro a verdes oscuro, rojo y hasta negro ,o combinaciones entre ellas.

155. La variedad aguacate Orotava es:

- A) Una variedad obtenida en Canarias que se usa como portainjerto para las plantaciones ubicadas principalmente en zonas más calientes.
- B) Una variedad obtenida en Canarias que se usa como portainjerto para las plantaciones ubicadas principalmente en zonas más frías.
- C) Una variedad obtenida en Canarias que se usa como portainjerto para las plantaciones con pH del suelo por encima de 9,5.

156. Los parásitos artrópodos del aguacate en Canarias son principalmente:

- A) El ácaro de cristal *Oligonychus nipae* y la cochinilla *Nipaecoccus perseae*..
- B) El ácaro de cristal *Oligonychus perseae* y la cochinilla *Nipaecoccus nipae*.
- C) El ácaro de cristal *Nipaecoccus nipae* y la cochinilla *Oligonychus perseae*.

157. ¿Cuál de las siguientes variedades de mango es muy sensible a la pulpa blanda?:


- A) Valencia Pride.
- B) Irwin.
- C) Tommy Atkins.

158. En el deshijado de la platanera:

- A) Se eliminan los hijos del segundo pentágono en cuanto son visibles.
- B) Generalmente no deben eliminarse los hijos del segundo pentágono (hijos sucesores) hasta que hayan alcanzado una altura de 20 cm.
- C) Generalmente no deben eliminarse los hijos del primer pentágono (hijos sucesores) hasta que hayan alcanzado una altura de 40 cm.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	35/84





159. ¿Qué especie de lepidóptero Noctuidae es la Lagarta de la platanera?:

- A) *Chrysodeixis chalcites*.
- B) *Plusia gamma*.
- C) *Trichoplusia ni*.

160. ¿Cuáles son las principales enfermedades de la platanera en Tenerife?:

- A) El mal de panamá (*Fusarium oxysporum f. sp. Cubens*) y punta de cigarro (*Verticillium theobromae*).
- B) El mal de panamá (*Verticillium theobromae*) y punta de cigarro (*Deightoniella torulosa*).
- C) El mal de panamá (*Deightoniella torulosa*) y punta de cigarro (*Verticillium theobromae*).

161. El cultivo de la platanera bajo invernadero tiene las siguientes ventajas:

- A) Disminuye el consumo hídrico, aumenta la superficie foliar y protege contra el viento.
- B) Disminuye el consumo de productos fitosanitarios, aumenta la temperatura y disminuye la superficie foliar.
- C) Aumenta la eficiencia de riego, disminuye la producción de biomasa y protege contra el viento.

162. ¿Cuáles son las principales selecciones locales de Pequeña Enana en Canarias?:

- A) Lito y Lacatan.
- B) Zelig y Williams.
- C) Gruesa y Brier.


163. ¿Cuál son los principales síntomas del ataque del picudo *Cosmopolites sordidus* en la platanera:

- A) Reduce el vigor de la piña, adelanta la floración y parición en todas las plantas atacadas.
- B) Reduce el vigor de la planta, retarda la floración y aumenta la sensibilidad a otras plagas y enfermedades, provocando un debilitamiento general de la planta y problemas de "llenado" de la fruta.
- C) Reduce la altura general de la planta, emitiendo falsos hijos en el segundo y tercer pentágono.

164. ¿Cuáles son las principales variedades de mango cultivadas en Canarias?:

- A) Torbet, Irwin y Sensation.
- B) Tommy Atkins, Osteen y Keitt,
- C) Valencia, Heidi y Sensation.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	36/84





165. En Tenerife, la variedad de mango Tommy Atkins se recolecta entre:

- A) Julio a septiembre.
- B) Enero y marzo.
- C) Abril y julio.

166. En los últimos años en papaya:

- A) Se realizan podas de rejuvenecimiento, eliminando todas las hojas y dejando que brote el año siguiente
- B) Para asegurar la descendencia se emplean, actualmente, técnicas de sexado molecular donde se determina el sexo en el vivero con marcadores moleculares y luego se establece una plantación con planta hermafrodita.
- C) Se hace siembra directa tratada mediante termoterapia.

167. La pitaya:

- A) Es un cactus trepador originario de Sudamérica (bosques desde Paraguay a Brasil) que incluye dos especies y más de 15 variedades diferentes
- B) Es un cactus trepador originario de Centroamérica (bosques desde México a Costa Rica) que incluye gran cantidad de especies y variedades diferentes
- C) Es un cactus trepador originario de Asia que incluye dos especies y más de 15 variedades diferentes.

168. ¿Cuáles son las principales variedades de piña tropical cultivadas en Canarias?:

- A) MD2 y Reina Española.
- B) MD3 y Roja Española.
- C) MD2, Roja española y Cayena lisa.

169. En general, las parchitas se clasifican en:

- A) Parchitas púrpuras (*Passiflora edulis f. edulis*) y parchitas amarillas (*Passiflora edulis f. flavicarpa*).
- B) Parchitas púrpuras (*Passiflora edulis f. flavicarpa*) y parchitas amarillas (*Passiflora edulis f. edulis*).
- C) Parchitas púrpuras (*Passiflora edulis*) y parchitas amarillas (*Passiflora flavicarpa*).

170. BH-65 es una variedad de:

- A) Papa.
- B) Papaya.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	37/84





C) Tomate.

171. El Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios y por el que se derogan los Reglamentos (CEE) nº 922/72, (CEE) nº 234/79, (CE) nº 1037/2001 y (CE) nº 1234/2007 se aplica:

- A) A diversos productos agrarios enumerados en el anexo I de los Tratados, salvo el plátano, cereal y los productos de la pesca y de la acuicultura definidos en los actos legislativos de la Unión relativos a la organización común de mercados de los productos de la pesca y de la acuicultura.
- B) A todos los productos enumerados en el anexo I de los Tratados, salvo los productos de la pesca y de la acuicultura definidos en los actos legislativos de la Unión relativos a la organización común de mercados de los productos de la pesca y de la acuicultura.
- C) A los productos de origen vegetal enumerados en el anexo I de los Tratados, salvo los productos de la pesca y de la acuicultura definidos en los actos legislativos de la Unión relativos a la organización común de mercados de los productos de la pesca y de la acuicultura.

172. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación: El Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 regula, entre numerosos aspectos:

- A) El régimen de autorizaciones para plantaciones de vid.
- B) El mecanismo de salvaguardia para nuevas plantaciones de vid.
- C) Los productos fitosanitarios permitidos en las plantaciones de vid.

173. El Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 establece, en relación a plantaciones de vid no autorizadas:


- A) Que los productores arrancarán, asumiendo el coste, las parcelas plantadas de vid que no dispongan de autorización.
- B) Que los organismos competentes de los Estados miembros arrancarán, asumiendo el coste, las parcelas plantadas de vid que no dispongan de autorización.
- C) Ninguna de las anteriores.

174. ¿Puede un vino (según cómo está definido por el Reglamento (UE) nº 1308/2013) comercializarse en la Unión Europea si este se ha sometido a prácticas enológicas no autorizadas a escala de la Unión?:

- A) Sí.
- B) Únicamente si procede de una región con Denominación de Origen Protegida o Indicación Geográfica Protegida.
- C) No.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	38/84





175. Las prácticas enológicas no autorizadas según lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1308/2013:

- A) Están prohibidas en todos los casos.
- B) Podrán permitirse por los Estados miembros solo para uso experimental.
- C) Ninguna de las anteriores.

176. Según lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1308/2013, el etiquetado y la presentación de un vino comercializado en la Unión o destinado a la exportación, deberá contener obligatoriamente las indicaciones siguientes:

- A) La categoría del producto vitícola, de conformidad con el anexo VII parte II del Reglamento, grado alcohólico volumétrico adquirido y la procedencia.
- B) La categoría del producto vitícola, de conformidad con el anexo VII parte II del Reglamento, grado alcohólico volumétrico adquirido, la procedencia, el contenido de azúcar y la acidez total.
- C) La categoría del producto vitícola, de conformidad con el anexo VII parte II del Reglamento, grado alcohólico volumétrico adquirido, la expresión «denominación de origen protegida» o «indicación geográfica protegida», el contenido de azúcar y la acidez total.

177. El Reglamento (UE) nº 1308/2013 establece que los Estados miembros solo podrán incluir en la clasificación las variedades de uva de vinificación que cumplan las condiciones siguientes:

- A) La variedad en cuestión pertenece a la especie *Vitis vinifera*; así como que la variedad no sea una de las siguientes: Noah, Othello, Isabelle, Timco, Merlot y Herbemont.
- B) La variedad en cuestión pertenece a la especie *Vitis vinifera*; así como que la variedad no sea una de las siguientes: Noah, Othello, Isabelle, Jacquez, Clinton y Herbemont.
- C) La variedad en cuestión pertenece a la especie *Vitis vinifera* o procede de un cruce entre la especie *Vitis vinifera* y otras especies del género *Vitis*; así como que la variedad no sea una de las siguientes: Noah, Othello, Isabelle, Jacquez, Clinton y Herbemont.

178. En relación al Registro Vitícola, el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013:

- A) Obliga a los Estados miembros a llevar un registro vitícola si aplican el régimen de autorizaciones para la plantación de viña o un programa nacional de ayuda al sector vitivinícola.
- B) Obliga a los Estados miembros a llevar un registro vitícola únicamente si su superficie total cultivada supera las 10.000 ha.
- C) No obliga a los Estados miembros a llevar un registro vitícola en ningún caso.

179. El Registro Vitícola de Canarias se crea y regula mediante:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D	
Normativa	Página	39/84
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- A) La Orden de 5 de agosto de 2022.
- B) El Real Decreto-ley 2/2022, de 22 de febrero.
- C) El Decreto 83/2013, de 1 de agosto.

180. Según establece el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo es obligatorio llevar un registro vitícola:

- A) Si un estado miembro se acoge al programa de ayuda al sector vitivinícola, en el caso de España el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE).
- B) Si un Estado miembro produce más de 50 mil hectolitros de vino o tiene en cultivo más de 5.000 ha de viñedo.
- C) Ninguna de las anteriores.

181. El Registro Vitícola de Canarias contendrá:

- A) La información establecida en el Anexo III del Reglamento Delegado (UE) nº 2018/273 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2017.
- B) La información establecida en el Anexo III del Reglamento Delegado (UE) nº 2018/273 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2017, así como la información gráfica y alfanumérica del Sistema de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).
- C) La información establecida en el Anexo III del Reglamento Delegado (UE) nº 2018/273 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2017, la información gráfica y alfanumérica del Sistema de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) y la información estadística anual proporcionada por los Cabildos Insulares.


182. El acceso al Registro Vitícola de Canarias será público respecto a la información relativa a:

- A) La superficie, variedad, titularidad, localización e identificación de las parcelas.
- B) La superficie, variedad, titularidad y localización de las parcelas.
- C) La superficie, variedad, localización e identificación de las parcelas.

183. Las solicitudes para la inscripción o cancelación de parcelas vitícolas, o para la actualización de la información en el Registro Vitícola de Canarias, se presentarán a través de:

- A) La sede electrónica de los Cabildos Insulares.
- B) La sede electrónica única de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- C) La sede electrónica del SIGPAC.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	40/84





184. En relación al Registro Vitícola de Canarias, cuando se trate de inscribir o actualizar los datos agronómicos de parcelas no incluidas en denominaciones de origen o denominaciones de origen calificadas, junto a la solicitud:

- A) Se deberá presentar un dossier fotográfico de la(s) parcela(s).
- B) Se deberá presentar un modelo de informe especificado en el Anexo.
- C) Se deberá presentar informe de datos agronómicos emitido por técnico competente.

185. Los modelos de solicitud de inscripción del Registro Vitícola de Canarias, contendrán:

- A) Un informe elaborado por el Órgano de Gestión de la Denominación de Origen correspondiente.
- B) Una declaración responsable del interesado sobre la veracidad de los datos que comunica y que dispone de la documentación que así lo acredita.
- C) Un informe elaborado por un técnico municipal o Agente de Extensión Agraria sobre la veracidad de los datos que comunica.

186. ¿Qué normativas han regulado las Medidas de programas de apoyo al sector Vitivinícola español en los últimos años?

- A) El Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español, y el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, que deroga el anterior.
- B) El Decreto 273/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español, y el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, que deroga el anterior.
- C) El Decreto Ley 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas urgentes del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español, y el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, que deroga el anterior.

187. Tras la entrada en vigor de la nueva normativa sobre la Política Agrícola Común, el programa de apoyo al sector vitivinícola español (PASVE) va a formar parte del Plan Estratégico de la PAC:

- A) Como una intervención más, conocida como Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV).
- B) De manera parcial, con algunas medidas dentro del Plan Estratégico y otras dentro del Plan Operacional.
- C) Ninguna de las anteriores.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	41/84





188. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación: Los tipos de intervención incluidos en la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), en el marco del Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PAC), son los siguientes:

- A) Reestructuración y reconversión de viñedos, e Inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización.
- B) Cosecha en verde, Destilación de subproductos de la vinificación y Actividades de promoción y comunicación en terceros países.
- C) Actividades de promoción y comunicación local.

189. La intervención de reestructuración y reconversión de viñedos, tiene como finalidad:

- A) Incrementar la productividad de las explotaciones de viñedo, adaptar el cultivo del viñedo al cambio climático y hacerlo medioambientalmente más sostenible, en aquellos viñedos que se destinen a la producción de uva de mesa y para vinificación.
- B) Incrementar la competitividad de las explotaciones de viñedo, adaptar el cultivo del viñedo al cambio climático y hacerlo medioambientalmente más sostenible, en aquellos viñedos que se destinen a la producción de uva de mesa y para vinificación.
- C) Incrementar la competitividad de las explotaciones de viñedo, adaptar el cultivo del viñedo al cambio climático y hacerlo medioambientalmente más sostenible, en aquellos viñedos que se destinen a la producción de uva para vinificación.

190. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación: Entre las operaciones subvencionables de la Intervención de Reestructuración y reconversión de viñedos recogidas en el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, se encuentran:

- A) Las reconversiones varietales, también mediante injertos, y en particular para mejorar la calidad o la sostenibilidad medioambiental, por razones de adaptación al cambio climático, o para la mejora de la diversidad genética.
- B) Replantación de viñedos cuando sea necesario tras el arranque obligatorio por motivos sanitarios o fitosanitarios por orden de la autoridad competente.
- C) La renovación normal de los viñedos, entendida como la replantación en la misma parcela con la misma variedad de uva, de acuerdo con el mismo sistema de cultivo de cepas, cuando las cepas han llegado al final de su ciclo natural o si vida útil.

191. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación Las solicitudes de ayuda para la reestructuración y reconversión de viñedos, según estipula el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre contendrán:

- A) Las correspondientes operaciones a realizar.
- B) Una o varias operaciones que únicamente podrán ser de carácter trimestral.
- C) El detalle de las acciones de cada una de las operaciones.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	42/84





192. Algunas de las acciones subvencionables de la operación “Replantación con/sin sistema de conducción”, recogidas en el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, son:

- A) Instalación de un sistema de riego sostenible.
- B) Abanalamiento, nivelación del terreno y despedregado.
- C) Ninguna de las anteriores.

193. Según lo que dispone el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, en cuanto a la Reestructuración y reconversión de viñedos, la utilización de portainjertos certificados:

- A) Será obligatoria en todas las plantaciones del territorio español.
- B) Será obligatoria en todas las plantaciones, salvo las ubicadas en Canarias.
- C) Será opcional hasta el 31 de diciembre de 2025, fecha a partir de la cual será obligatoria.

194. ¿En qué consiste el sistema tradicional de conducción de la viña en rastras?:

- A) A un marco de plantación de 5x1.8 m, la cepa llega a alcanzar hasta 4-5 m de longitud apoyada sobre horquetas de madera a una altura aproximada de 60 cm, que se colocan en junio y se desmontan tras la vendimia, aprovechando el terreno para otros cultivos. Es típico de la zona Tacoronte-Acentejo.
- B) A un marco de plantación de 10 x3,8 m, la cepa llega a alcanzar hasta 14-25 m de longitud apoyada sobre horquetas de plástico a una altura aproximada de 10 cm, que se colocan en junio y se desmontan tras la vendimia, aprovechando el terreno para otros cultivos. Es típico de la zona Tacoronte-Acentejo
- C) A un marco de plantación de 10 x3,8 m, la cepa llega a alcanzar hasta 14-25 m de longitud apoyada sobre horquetas de plástico a una altura aproximada de 10 cm, que se colocan en junio y se desmontan tras la vendimia, aprovechando el terreno para otros cultivos. Es típico del Valle de Guimar.

195. ¿Cuál es el sistema de conducción tradicional en viña del Valle de la Orotava?:

- A) Cordones múltiples trenzados, con un marco variable, sistema fijo o semifijo de 8 ó más metros de longitud, quedando la cepa a una altura de 60-80 cm.
- B) Rastras, A un marco de plantación de 5x1.8 m, la cepa llega a alcanzar hasta 4-5 m de longitud apoyada sobre horquetas de madera a una altura aproximada de 60 cm, que se colocan en junio y se desmontan tras la vendimia.
- C) Parral alto a dos metros de altura, un marco de plantación de 2 x 4 m, y postres cada 4 m.

196. ¿Para qué finalidad se hace la técnica de deshojar en el cultivo de la viña?

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	43/84





-
- A) Aumento de insolación de los frutos, así como favorecer la aireación del interior de la planta mediante la supresión de un determinado número de hojas de la base del pámpano.
B) Disminuir de insolación de los frutos, así como aumentar la radicación incidente en la base del pámpano.
C) Incrementar el número de racimos por pámpano a la vez que el número de frutos por racimo.

197. Las principales variedades de vid blancas cultivadas en Tenerife son:

- A) Listan blanco, Gual y Castellana.
B) Listan blanco, Gual y Malvasía.
C) Listan blanco, Marmajuelo y Listan Prieto.

198. Las principales variedades de vid tintas cultivadas en Tenerife son:

- A) Listan negro, Negramol y Castellana.
B) Listan negro, Gual y Tintilla.
C) Listan negro, Marmajuelo y Listan Prieto.

199. La variedad de vid Moscatel de Alejandría se cultiva principalmente en:

- A) En Santiago del Teide.
B) En el Valle de La Orotava.
C) En el Valle de Guimar.

200. La técnica de supresión de brotaciones no portadoras de fructificaciones y que al año siguiente no van a ser utilizadas para sustituir a otros sarmientos productores es:

- A) Supresión de brotaciones.
B) El deshojado.
C) El despampanado.


201. El Oidio o Ceniza de la vid *Uncinula necator* ¿qué es?:

- A) La humedad relativa baja favorece su desarrollo.
B) Se produce con temperaturas mayores de 15°C, para alcanzar su óptimo de desarrollo entre los 25-28°C.
C) La baja insolación difusa disminuye la actividad del hongo.

202. Para que se produzca la contaminación primaria de Mildiu de la vid (*Plasmopara vitícola*) es necesario:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	44/84





- A) Que existan oosporas maduras, brotes de 10-15 cm, lluvias superiores a 10mm durante 1-2 días y temperatura media superior a 12°C.
- B) Que existan oosporas viejas, brotes de 1-1,5 cm, lluvias superiores a 1mm durante 4-5 días y temperatura media superior a 8 °C.
- C) Que existan oosporas maduras, brotes de 1-1,5 cm, lluvias superiores a 100mm durante 4-5 días y temperatura media superior a 20 °C.

203. Para que se produzca un ataque de Podredumbre Gris (*Botrytis cinerea*) en vid:

- A) Las temperaturas deben ser superiores a 8 °C y la cepa debe estar mojada unas 30 horas.
- B) Las temperaturas deben ser superiores a 25°C y la cepa debe estar mojada unas 10 horas.
- C) Las temperaturas deben ser superiores a 15°C y la cepa debe estar mojada unas 10 horas.

204. Los principales síntomas del virus del Entrenudo Corto Infeccioso de la Vid son:

- A) Los sarmientos presentan un acortamiento de los entrenudos, dobles nudos, fasciaciones, bifurcaciones y aplastamientos anormales en la madera.
- B) Los zarcillos presentan un acortamiento, fasciaciones, bifurcaciones y aplastamientos anormales.
- C) Las yemas no brotan en los primeros centímetros de los sarmientos

205. La Denominación de origen más antigua de Tenerife es:

- A) Tacoronte-Acentejo.
- B) Valle de la Orotava.
- C) Valle de Guimar.

206. ¿Con qué variedad no canaria de viña presenta una gran similitud molecular la variedad Baboso negro?

- A) Mencía.
- B) Bastardo gallego.
- C) Budelho de Portugal.

207. La Poda de invierno en la vid se realiza normalmente en Canarias:

- A) Durante el reposo vegetativo, de diciembre a febrero.
- B) Durante el reposo vegetativo, de octubre a diciembre.
- C) Durante el reposo vegetativo, de diciembre a abril.

208. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en fisiología de la vid?

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	45/84





- A) Es una especie exigente en insulación, tanto a la intensidad como a las horas de sol.
B) Los climas luminosos no favorecen la floración y la maduración de los frutos.
C) Puede considerarse como una planta de día corto.

209. La principal variedad de vid blanca que se cultiva en el Valle de la Orotava es:

- A) Listan Blanco.
B) Vijariego.
C) Marmajuelo.

210. ¿Cuáles son las principales variedades de vid tintas en la comarca Tacoronte-Acentejo?:

- A) Listan negro, Sirah y Negramoll.
B) Listan Negro, Baboso negro y Vijariego Negro.
C) Listan negro, Baboso negro y Negramol.

211. Si una uva y el vino han sido producidos en Santiago del Teide, ¿en qué denominación de origen podría inscribirse el agricultor y bodeguero?:

- A) Valle de Guimar.
B) Icoden Daute isora.
C) Valle de La Orotava.

212. Los efectos del riego sobre el cultivo de la vid son:

- A) Aumenta el peso de la cosecha, el peso de las bayas, el número de éstas.
B) En general la maduración se adelanta.
C) En general los viñedos regados presentan menor acidez tanto en málico como en tartárico.

213. El sistema de conducción de vaso irregular en vid es típico de:

- A) Vilaflor.
B) Icod.
C) El Tanque.

214. ¿Cuál es el rendimiento medio de una parcela de vid en Tenerife?

- A) Entre 8.000-10.000kg, dependiendo sobre todo del sistema de conducción y manejo del cultivo.
B) Entre 3.000-5.000kg, dependiendo sobre todo del sistema de conducción y manejo del cultivo.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	46/84





C) Entre 25.000-30.000kg, dependiendo sobre todo del sistema de conducción y manejo del cultivo.

215. La polilla del racimo nombre científico (*Cryptoblabes gnidiella*) se caracteriza por:

- A) El adulto de esta especie es una mariposa de 12-15 mm, con las alas anteriores estrechas y alargadas y color gris castaño, las posteriores son blanquecinas.
- B) Las larvas miden 20-30 mm, de color negro cubiertas de unos filamentos sedosos y se localizan en el interior de los racimos rodeadas de sus propios excrementos.
- C) Los daños ocasionados por esta plaga pueden ser indirectos, con la destrucción de brotes.

216. ¿Qué nombres científicos reciben los barrenillos que atacan a la vid?

- A) *Sinoxylon sexdentatum*, *Sinoxylon muricatum*, *Scobicia barbifrons*.
- B) *Scobicia sexdenta*, *Scobicia muricatum*, *Sinoxylon frons*.
- C) *Scobicia sexdentatum*, *Scobicia muricatum*, *Sinoxylon barbifrons*.

217. ¿Qué nombre de una variedad de vid canaria es una sinonimia la palomino fino?

- A) Marmajuelo.
- B) Albillo criollo.
- C) Listan blanco.

218. ¿Qué es el mosto de uva?

- A) Es el producto líquido obtenido de uva fresca de manera natural o mediante procedimientos químicos. Se admite un grado alcohólico adquirido que no exceda del 0,1 % vol.
- B) Es el producto líquido obtenido de uva fresca de manera natural o mediante procedimientos físicos. Se admite un grado alcohólico adquirido que no exceda del 1 % vol.
- C) Es el zumo de uva fresca de manera natural o mediante procedimientos físicos. No admite grado alcohólico adquirido.


219. Se define “vino” como:

- A) El alimento natural obtenido exclusivamente por fermentación alcohólica, total o parcial, de uva fresca, estrujada o no, o de mosto de uva.
- B) El alimento natural obtenido exclusivamente por fermentación alcohólica total de uva fresca, y estrujada, o de mosto de uva.
- C) El alimento obtenido exclusivamente por fermentación alcohólica, total o parcial, de uva fresca.

220. La fermentación alcohólica del vino es:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	47/84





- A) Un proceso en el cual los azúcares contenidos en los mostos se transforman por la acción de las levaduras en etanol, dióxido de carbono y otros productos.
- B) Un proceso en el cual los azúcares contenidos en los mostos se transforman por la acción de las bacterias en etanol, dióxido de carbono y otros productos.
- C) Un proceso en el cual el ácido málico del vino se transforma por la acción de las levaduras en ácido láctico y dióxido de carbono.

221. El grupo de levaduras más comunes que intervienen en el proceso de fermentación alcohólica del mosto es el del:

- A) Género Debaryomyces.
- B) Género Candida.
- C) Género Saccharomyces.

222. ¿Qué factores influyen en el buen desarrollo de las levaduras que intervienen en la fermentación alcohólica del vino?

- A) Temperatura adecuada (>15°C), ausencia de oxígeno, presencia adecuada de nitrógeno.
- B) Temperatura adecuada (15-30°C), ausencia de oxígeno, presencia elevada de dióxido de azufre.
- C) Temperatura adecuada (15-30°C), oxígeno suficiente, presencia adecuada de nitrógeno.

223. La fermentación maloláctica del vino:

- A) Disminuye la acidez total del vino, obteniéndose vinos con más cremosidad, untuosidad, y menor astringencia.
- B) Aumenta la acidez total del vino, obteniéndose vinos con más cremosidad, untuosidad, y cuerpo.
- C) Aumenta la acidez málica del vino, obteniéndose vinos con más cremosidad, untuosidad, y menor astringencia.

224. El despalillado de la uva:

- A) Es una técnica realizada durante la elaboración de vinos, consistente en separar los granos de uva del engazo o raspón.
- B) Es una técnica exclusiva en la elaboración de vinos blancos, consistente en separar los granos de uva del engazo o raspón.
- C) Es una técnica consistente en retirar los fangos después de prensar las uvas.

225. El estrujado de la uva consiste en:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	48/84





- A) Romper el hollejo de la uva de forma mecánica o artesanal (pisando con los pies), sin infligir gran daño al mismo, de modo que libere la pulpa y el zumo.
- B) Romper el racimo de uvas de forma mecánica, con una gran rotura de hollejo y de las pepitas, separándolos y liberándose el zumo.
- C) Conseguir mecánicamente una gran rotura del hollejo para separar pulpa y pepitas por un lado y zumo por otro.

226. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación: La aplicación de dióxido de azufre o sulfitado en el proceso de elaboración del vino es una técnica que proporciona ventajas como:

- A) Efecto antioxidante y antiséptico en los mostos.
- B) Efecto selectivo (favoreciendo la eliminación de levaduras perjudiciales) y de evitación de la quiebra oxidásica.
- C) Efecto antireductor y organolépticamente beneficioso.

227. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación: La maceración, en lo que se refiere a la elaboración de los vinos, es un proceso:

- A) En el que los hollejos y demás componentes como pepitas aportan color y aromas al mosto.
- B) En el que, durante un periodo de tiempo variable, los componentes sólidos de la uva estarán a remojo en el mosto para aportar al futuro vino los antocianos y los taninos.
- C) A evitar en todos los casos para que no se transfieran elementos que repercutan en la calidad del vino.

228. En la elaboración del vino, el trasiego es:

- A) Una operación consistente en cambiar un mosto de depósito con el objetivo de que arranque la fermentación alcohólica.
- B) Un proceso mediante el cual el vino se cambia de depósito, con el fin de ir eliminando los sedimentos sólidos ("madres" o "lías") y de airear el vino.
- C) Una operación consistente en mezclar vinos, trasvasando a otros depósitos con el objetivo de conseguir el ensamblaje deseado.

229. ¿En qué consiste la maceración carbónica en vinos tintos?

- A) Consiste en colocar las uvas tras el despalillado en un depósito cerrado, en atmósfera de CO₂ produciéndose en estas condiciones una fermentación intracelular en las uvas, con la intervención de las levaduras, durante 7-12 días de media, tras los cuales se realiza el descube, prensado y se termina la fermentación de forma normal.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	49/84





- B) Consiste en colocar los racimos enteros en un depósito cerrado, en atmósfera de CO₂ produciéndose en estas condiciones una fermentación intracelular en las uvas, sin la intervención de las levaduras, durante 7-12 días de media, tras los cuales se realiza el descube, prensado y se termina la fermentación de forma normal.
- C) Consiste en colocar las uvas tras el despalillado en un depósito cerrado, en atmósfera de CO₂ produciéndose en estas condiciones una fermentación intracelular en las uvas, sin la intervención de las levaduras, durante 24-30 días de media, tras los cuales se realiza el descube, prensado y se termina la fermentación de forma normal.

230. En la elaboración del vino, la clarificación es un proceso:

- A) Consistente en agregar a un vino de elevada graduación otro de menor grado para conseguir un vino más ligero.
- B) Que consiste en arrastrar las impurezas suspendidas en el vino hacia el fondo del depósito, mediante productos como la clara de huevo.
- C) Ninguna de las anteriores.

231. Respecto al uso de la estrujadora, en el proceso de elaboración del vino:

- A) Se recomienda quitar las protecciones originales para un mejor rendimiento de la misma.
- B) No se deben quitar las protecciones originales ni manipularla cuando está en marcha.
- C) Son máquinas sin riesgos reseñables.

232. Para evitar riesgos de toxicidad respiratoria, durante la fermentación del mosto:

- A) La bodega debe tener una óptima ventilación, sobre todo en zonas bajas donde se pueda acumular el CO₂.
- B) Es recomendable una correcta refrigeración de los depósitos.
- C) Ninguna de las anteriores.

233. En el proceso de elaboración del vino, el uso de botas (calzado) con suela antideslizante y puntera reforzada:


- A) Es una medida preventiva en labores como trasiegos, prensado y embotellado.
- B) Es una medida poco trascendente.
- C) Es una medida que únicamente es necesaria en las operaciones de trasiegos.

234. La maceración de vino en tanquilla es una práctica:

- A) Desaparecida en Canarias.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	50/84





- B) Tradicional, que se emplea actualmente en Canarias por parte de algunos bodegueros.
C) Prohibida por las normativas de sanidad vigentes.

235. ¿A qué se refiere la palabra “queso”, en las elaboraciones tradicionales de vino?

- A) Al mosto resultante tras el primer prensado.
B) A las lías o “madres” resultantes tras la fermentación maloláctica.
C) A la pila de hollejo y raspón o engazo, alrededor de la cual se despliega una soga enrollándola para formar una pared exterior y que evitará su desmoronamiento al ser prensado.

236. Es común en algunas elaboraciones tradicionales de vino de Tenerife:

- A) Que pasados unos dos días de media de maceración se lleve el mosto a las barricas de madera.
B) Que el mosto se macere en tanquilla durante más de una semana.
C) Ninguna de las anteriores.

237. Señale la respuesta INCORRECTA en la siguiente afirmación: En el ámbito de la calidad agroalimentaria, las figuras de calidad diferenciada:

- A) Son una serie de variedades, cultivares y razas autóctonas que se han demostrado más sostenibles y productivos.
B) Tienen un vínculo específico con su lugar de elaboración.
C) Son aquellas como las Denominaciones de Origen Protegidas o las Indicaciones Geográficas Protegidas.


238. Algunas de las figuras de calidad de vinos que encontramos en Tenerife y en Canarias son:

- A) D.O. Ycoden-Daute-Isora.
B) Vinos de la Tierra de Fuerteventura.
C) I.G.P. Vinos de Tenerife.

239. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta en relación con las denominaciones de origen?

- A) Tenerife cuenta con cinco denominaciones de origen protegidas de vino: “Abona”, “Tacoronte-Acentejo”, “Valle de Güímar”, “Valle de La Orotava” e “Ycoden-Daute-Isora”.
B) Tenerife cuenta con seis denominaciones de origen protegidas de vino: “Abona”, “Tacoronte-Acentejo”, “Valle de Güímar”, “Valle de La Orotava”, “Ycoden-Daute-Isora” y “Las Islas Canarias”.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	51/84





- C) Tenerife cuenta con siete denominaciones de origen protegidas de vino: “Abona”, “Tacoronte-Acentejo”, “Valle de Güímar”, “Valle de La Orotava”, “Ycoden-Daute-Isora”, “Vinos de Tenerife” y “Las Islas Canarias”.

240. ¿Qué cronología siguieron las irrupciones de las Denominaciones de Origen de Vinos de Tenerife?

- A) Tacoronte-Acentejo en 1992, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 1994, Valle de Güímar y Abona en 1995, y Las Islas Canarias en 2011.
B) Tacoronte-Acentejo en 1982, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 1994, Valle de Güímar y Abona en 1995, y Las Islas Canarias en 2021.
C) Tacoronte-Acentejo en 2002, Valle de La Orotava e Ycoden-Daute-Isora en 2004, Valle de Güímar y Abona en 2008, y Las Islas Canarias en 2011.

241. ¿Puede una bodega de Tenerife embotellar bajo la figura de más de una Denominación de Origen Protegida de la isla?:

- A) No, únicamente podrá hacerlo bajo una única DOP.
B) Únicamente en las añadas que así determinen las DOP previamente.
C) Sí. Si lo permiten los pliegos de las DOP en cuestión.

242. De las respuestas siguientes, ¿qué valores de IPT (Índice de polifenoles totales) resultado del análisis de una muestra de un vino tinto se consideran excelentes para destinarlo a crianza?:


- A) Valores IPT < 40 unidades.
B) Valores de IPT entre 40-50.
C) Valores IPT > 80.

243. En relación con la siguiente afirmación señalar la respuesta INCORRECTA: De entre los parámetros analíticos de los vinos, relacionados con el contenido en polifenoles, los más usados son:

- A) La medición de parámetros como intensidad (IC), tonalidad (T), brillo (B) o la composición del color.
B) Métodos específicos para antocianos o taninos.
C) Los de salinidad y conductividad.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	52/84





244. En el control de maduración de la uva de una explotación vitivinícola, cuál de las siguientes aseveraciones es falsa:

- A) El recorrido ideal para la toma de muestras debe realizarse siguiendo la dirección de mayor longitud.
- B) La muestra de uva debe tomarse de cepas con un comportamiento normal dentro de la parcela (o subparcela) considerada.
- C) La maduración de los racimos no se ve condicionada por su posición en la cepa.

245. El Laboratorio Insular de Vinos perteneciente al Cabildo de Tenerife sito en el municipio de Güímar se trata de una entidad:

- A) Acreditada en la norma UNE EN ISO/IEC 17.025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- B) Certificada en la norma UNE EN ISO/IEC 17.025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- C) Ninguna de las anteriores.

246. Señale que contestación es correcta relativa a qué método analítico puede ser utilizado en laboratorio para determinar el grado alcohólico en los vinos:

- A) Método Ebulloscópico.
- B) Método Ripper.
- C) Ninguno de ellos.

247. El método García Tena para la determinación de la acidez volátil de un vino consiste en:

- A) Una destilación fraccionada del vino una vez eliminado el dióxido de carbono y una posterior valoración acido-base de la segunda porción del destilado.
- B) Una valoración de óxido-reducción con Yodo como reactivo valorante en medio ácido y en presencia de almidón como indicador.
- C) Por la medida de la absorbancia del vino a 280nm (UV).

248. Señale la respuesta correcta en relación a la determinación analítica del Índice de Polifenoles en un vino:

- A) Se obtiene por la medida de la absorbancia del vino a 280 nm (UV).
- B) Se obtiene empleando el método de Ferre Michel.
- C) Ninguno de los dos.

249. Señale la respuesta correcta en el ámbito del análisis de mostos y vinos:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D	
Normativa	Página	53/84
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- A) La refractometría es un método indirecto que determina la concentración de azúcar de un mosto mediante la medida del índice de refracción.
- B) La refractometría es un método directo que determina la concentración de azúcar de un mosto mediante la medida del índice de refracción.
- C) La refractometría es el método que se basa en el principio de Arquímedes.

250. Señale la respuesta correcta, en relación con la realización de la vendimia:

- A) A la hora de establecer el momento óptimo de vendimia sólo importa el grado.
- B) Para establecer el momento óptimo de vendimia lo más importante es el ácido glucónico.
- C) Al establecer el momento óptimo de vendimia se necesita tener en cuenta varios parámetros enológicos en función del vino a elaborar.

251. Para un muestreo adecuado de uvas en una parcela, para posterior análisis, se recomienda:

- A) Cortar un racimo entero y llevarlo refrigerado y bien identificado al laboratorio.
- B) Seleccionar unas 100 ó 200 bayas representativas de la parcela.
- C) Cortar dando igual el número de bayas, hora o cepas.

252. En el caso del análisis de mosto, señale la respuesta correcta:

- A) Para el análisis del grado alcohólico probable no es importante corregir/compensar el efecto de la temperatura.
- B) En la disolución azucarada y acuosa que es el mosto los ácidos se estratifican, por lo que conviene agitarlo.
- C) Conocer el contenido en nitrógeno asimilable es indiferente para evitar problemas de fermentación.

253. ¿Cuál de los siguientes ácidos presentes en el vino en condiciones normales no se puede determinar su presencia y concentración en la uva?:

- A) Ácido tartárico.
- B) Ácido acético.
- C) Ácido málico.

254. En relación al contenido en ácido l-málico del vino, señale la respuesta correcta:

- A) El método infrarrojo (FTIR) es el método ideal para asegurar que no hay restos de ácido l-málico.
- B) Un vino con menos de 1 g/l ya se considera que ha completado la fermentación malo-láctica.
- C) Ninguna de las anteriores.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	54/84





255. En relación al contenido de potasio en el vino, señale la respuesta correcta:

- A) Su contenido afecta en el pH y en el color de los vinos tintos.
- B) El método analítico para su determinación es el de Rebelein.
- C) El contenido en el vino proviene sólo de la uva, los productos enológicos no lo suelen aportar.

256. En relación a la protección del vino mediante sulfuroso, señale la respuesta INCORRECTA:

- A) El sulfuroso total representa la reserva de protección del vino, por tanto, cuanto mayor sea el valor del sulfuroso total más protegido se encuentra el vino frente a cualquier ataque microbiológico.
- B) El contenido en sulfuroso libre del vino es menor cuanto menor sea la temperatura de éste, por ello es importante tener en consideración la temperatura del vino en nuestra bodega.
- C) Con un mismo contenido en sulfuroso libre un vino con grado alcohólico adquirido bajo se encuentra menos protegido que otro con grado alcohólico más elevado.

257. En relación al Servicio Analítico del Laboratorio Insular de Tenerife, señale la respuesta INCORRECTA:

- A) La mayoría de los parámetros analíticos que oferta se encuentran acreditados por ENAC.
- B) Es posible dejar las muestras de vino en varios puntos de la isla para su posterior recogida.
- C) Solo una minoría de parámetros analíticos de los ofertados se encuentran acreditados.

258. Si el valor del dióxido de azufre libre obtenido mediante análisis físico químico en un laboratorio de una muestra de vino es de 5 mg/L, ¿qué estrategia se debe seguir si se quiere proteger de alteraciones futuras?

- A) Corregir la totalidad del volumen del vino añadiendo metabisulfito potásico en la proporción adecuada en función del tipo de vino y otras consideraciones
- B) No hacer nada puesto que el vino está protegido de cualquier alteración microbiana.
- C) Añadir ácido tartárico a la totalidad del volumen de vino hasta llevarlo a una concentración de 3gr/L.

259. Entre las medidas de seguridad a observar en el laboratorio en la determinación de la acidez volátil y con el empleo del Hidróxido sódico, en el caso de contacto con los ojos, señale la actuación correcta:

- A) Lavar inmediata y abundantemente con agua y luego acudir al médico.
- B) No tocarse los ojos y esperar a que se evapore el producto de forma natural.
- C) Irrigar los ojos con un ácido débil para neutralizar la base.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	55/84





260. En el empleo del pH-metro para la determinación del pH de una muestra de vino, ¿cuál de las respuestas siguientes es correcta?:

- A) En primer lugar, se debe calibrar el aparato, ajustando con los buffers o solución tampón en 7 y 4.
- B) No es necesario ajustar el aparato pues ya viene de fábrica.
- C) Entre lectura y lectura de muestras con el pH-metro no es necesario lavar el electrodo con agua destilada.

261. Cuando termina la fermentación de un vino y se pasa a limpio a un depósito, tras coger una muestra representativa, ¿qué grupo de parámetros analíticos recogido en las siguientes respuestas resulta aconsejable solicitar al laboratorio?:

- A) Grado alcohólico, Masa volúmica, Acidez total, pH, acidez volátil, dióxido de azufre libre y azúcares reductores.
- B) Densidad relativa y Extracto seco
- C) Grado probable y Extracto seco.

262. ¿Qué es un Afrómetro? Señale la respuesta correcta:

- A) Es un aparato que permite medir la sobrepresión de dióxido de carbono en vinos espumosos.
- B) Es un matraz de vidrio de fondo redondo.
- C) Es la columna rectificadora y refrigerante de un destilador.

263. El Grado Alcohólico Volumétrico (GAV) adquirido se expresa:

- A) En % vol. a 20 °C con 1 cifra decimal debiendo aproximarse la 2ª a 0 o 5 en % vol.
- B) En % vol. a 20 °C con 2 cifras decimales debiendo aproximarse la 2ª a 0 o 5 en % vol.
- C) En % vol. a 20 °C con 3 cifras decimales debiendo aproximarse la 2ª a 0 o 5 en % vol.

264. Elija la respuesta correcta atribuible al método de análisis de vinos denominado infrarrojos por transformada de Fourier (FTIR):

- A) Se trata de una técnica rápida pero destructiva.
- B) Permite identificar y cuantificar componentes químicos en los vinos como azúcares, ácidos orgánicos, alcoholes o fenoles.
- C) Aún no está disponible en vinos.

265. Para la preparación de un sustrato para cultivo, de forma general, la proporción más adecuada de compost será de:

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	56/84





- A) Entre el 5 y el 15 %.
- B) Entre el 25 y el 35%.
- C) Entre el 80 y el 90 %.

266. De estos materiales usados para elaborar compost, ¿cuál de ellos se deberá utilizar en menor proporción?:

- A) Restos de poda y desbroce de jardines.
- B) Estiércoles procedentes de animales de granja.
- C) Serrín procedente del corte de madera.

267. En relación con los usos del compost como sustrato de cultivos, señale la respuesta INCORRECTA de la siguiente afirmación: Los sistemas de aireación para un proceso de compostaje pueden ser:

- A) Aireación forzada.
- B) Aireación por volteo del material.
- C) Aireación con gas inerte.

268. En la horticultura intensiva y en los viveros de producción de plantas es de uso común como sustrato los residuos vegetales sin compostar procedentes de la industria:

- A) Del coco.
- B) Del aceite de oliva.
- C) Del tabaco.

269. La lombriz más utilizada para la gestión de residuos orgánicos procedentes de la actividad agrícola es:

- A) Eisenia foetida.
- B) Ascaris Lumbricoides.
- C) Strongylus vulgaris.

270. En el proceso de compostaje de una pila de materia orgánica, el porcentaje de humedad más adecuado para favorecer dicho proceso es:

- A) 10-30%.
- B) 40-60%.
- C) 70-90%.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	57/84





271. En la fase termófila del proceso de compostaje, la pila de materia orgánica alcanza una temperatura óptima de:

- A) 45-75 °C.
- B) 75-95 °C.
- C) Mayor de 100 °C.

272. La causa más común de presencia de elementos inertes en restos vegetales procedentes de cultivos hortícolas intensivos es:

- A) Restos de cubiertas de invernaderos.
- B) Elementos de sujeción y entutorado.
- C) Trozos de sustratos que contaminan con micropartículas las hojas del cultivo.

273. Los biocombustibles obtenidos a partir de biomasa son:

- A) Siempre líquidos.
- B) Líquidos o sólidos exclusivamente.
- C) Líquidos, sólidos o gaseosos.

274. El vermicompost es:

- A) Humus de lombriz:
- B) Mantillo.
- C) Turba.

275. Respecto del uso de purines de origen animal como fertilizante en las explotaciones agrícolas, éstos pueden producir los siguientes problemas ambientales (señalar la RESPUESTA INCORRECTA):

- A) Emisión de NH₃ Y CO₂.
- B) Contaminación de suelos (acumulación de P y metales pesados).
- C) Deficiencias sistemáticas de N.

276. La disponibilidad de nutrientes asimilables en los sustratos orgánicos está directamente relacionada con:

- A) Su capacidad de intercambio catiónico.
- B) La relación entre macroporos y microporos.
- C) Los fenómenos de antagonismo que se desarrollen.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D	
Normativa	Página	58/84
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





277. En la fase de maduración del proceso de compostaje se producen compuestos carbonados para la formación de ácidos:

- A) Cítrico y ascórbico.
- B) Húmico y fúlvico.
- C) Láctico y málico.

278. La biometanización, o producción biológica del metano, es un proceso de descomposición microbiana de la materia orgánica en condiciones:

- A) Aeróbicas.
- B) Anaeróbicas.
- C) de atmósfera de Nitrógeno.

279. En el ámbito de los residuos orgánicos, ¿Qué es el bagazo?:

- A) Residuo de los frutos que se exprimen para sacarles el jugo.
- B) Residuo procedente de los restos de poda.
- C) Residuo procedente de las deyecciones del ganado.

280. En los procesos de fermentación es indeseable, por inhibir el crecimiento de microorganismos, la presencia de:

- A) Compuestos fenólicos.
- B) Glucosa y fructosa.
- C) Compuestos nitrogenados.

281. Dentro de los sustratos utilizados en los cultivos sin suelo, ¿Cuál se considera inorgánico?:

- A) Poliestireno expandido.
- B) Vermiculita.
- C) Espuma de poliuretano.

282. Señalar la respuesta INCORRECTA en relación con la siguiente afirmación: Los residuos agrícolas representan una fuente de recursos que deben ser aprovechados para la obtención de productos con un alto interés económico y medioambiental. Entre ellos se encuentran:

- A) Alimentos para el ganado y fertilizantes.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D	
Normativa	Página	59/84
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- B) Energía y Biocombustibles.
C) Materiales usados en la fabricación de microchips.

283. El residuo líquido de la extracción del aceite de oliva se denomina:

- A) Okara.
B) Alpechín.
C) Afrecho.

284. La cascarilla de arroz se ha empleado como subproducto para:

- A) La elaboración de papel.
B) La fabricación de colas y pegamentos.
C) La fabricación sanitarios de baño y ladrillos.

285. Señalar la respuesta INCORRECTA en relación con la siguiente afirmación: La elevada humedad de la fracción orgánica de los residuos urbanos puede producir:

- A) La degradación de algunos productos recuperables como el papel.
B) La disminución del poder calorífico de los residuos.
C) La imposibilidad de ser compostados.

286. Señalar la respuesta INCORRECTA en relación con la siguiente afirmación: El proceso de compostaje de los residuos orgánicos, la porosidad es un parámetro clave para:

- A) Mantener una concentración optima de oxígeno.
B) Eliminar el dióxido de carbono y el exceso de humedad.
C) Favorecer la detección de residuos inertes.


287. Un factor limitante para el uso de compost como fertilizante es:

- A) Relación C/N desequilibrada.
B) Alta concentración de metales pesados.
C) Ausencia de metales pesados.

288. La presencia de gran cantidad de celulosa, hemicelulosa y lignina en la fracción orgánica de los residuos:

- A) Disminuye su biodegradabilidad.
B) Es irrelevante.
C) Aumenta su biodegradabilidad.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	60/84





289. De forma general, el poder calorífico de los residuos urbanos se encuentra entre:

- A) 400 y 800 Kcal /kg.
- B) 1000 y 3000 Kcal/kg.
- C) 4000 y 6000 Kcal/kg.

290. La forma más eficiente de degradar el Cadmio es:

- A) La incineración.
- B) El proceso de compostaje.
- C) No puede ser degradado por estos métodos.

291. En relación con la siguiente afirmación señala la respuesta INCORRECTA: La peligrosidad de los metales pesados reside, entre otras cosas, en que tienen tendencia a:

- A) Bioacumularse.
- B) Biomagnificarse.
- C) Bionutralizarse.

292. No tiene la consideración de metal pesado:

- A) Zinc.
- B) Titanio.
- C) Cromo.


293. En una fracción de residuos urbanos determinada, un alto porcentaje de “impropios” se considera:

- A) Positivo.
- B) Negativo.
- C) Irrelevante.

294. Tienen la consideración de residuos urbanos los residuos generados en las actividades domésticas y los residuos similares generados en actividades comerciales e industriales, además de los procedentes de limpieza urbana, parques y jardines, así como:

- A) Los lodos de depuradora.
- B) Escorias de minería.
- C) Salmuera de desalinizadoras.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	61/84





295. La cantidad de residuos urbanos recogidos por habitante en España en el año 2020 se encuentra en el intervalo de:

- A) 400-500 Kg.
- B) 700-800 Kg.
- C) 900-1000Kg.

296. Dentro de los residuos urbanos, ¿Cuál NO se considera un residuo inerte?;

- A) El metal.
- B) El vidrio.
- C) El cartón.

297. El acero como residuo:

- A) Es difícilmente reciclable.
- B) Es fácilmente reciclable.
- C) Pierde sus características tras ser reciclado.

298. En relación a la siguiente afirmación, señala la respuesta INCORRECTA: Los residuos procedentes de comida y de restos vegetales tienen como característica inherente a ellos:

- A) Su baja densidad.
- B) Su alta humedad.
- C) Su alto nivel de hidratos de carbono fermentables.

299. Los residuos de cocina suelen presentar un ph:

- A) Extremadamente básico.
- B) Básico.
- C) Ácido.


300. Los parámetros críticos para la puesta en marcha del proceso de compostaje de bioresiduos son:

- A) Humedad, ph y relación C/N.
- B) Salinidad, relación C/N y densidad.
- C) Relación C/N, temperatura y contenido en Ca.

301. En el proceso de compostaje de los bioresiduos, la relación C/N por encima de 40/1:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D	
Normativa	Página	62/84
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- A) El proceso es lento y la mezcla tendrá dificultades para alcanzar la temperatura que se requiere en la fase termófila.
- B) El proceso será rápido y exceso de nitrógeno se pierde en forma de amoníaco.
- C) Dará lugar a un compost de alta toxicidad agrícola.

302. La porción más abundante en los residuos urbanos es:

- A) El vidrio.
- B) Los envases.
- C) La materia orgánica.

303. El PIB per cápita y la generación de residuos urbanos se relacionan de forma:

- A) Directa.
- B) Inversa.
- C) No tienen relación.

304. El vidrio como residuo es reciclable en un porcentaje de:

- A) 50%
- B) 75%
- C) 100%

305. En relación con la siguiente afirmación, señalar la respuesta INCORRECTA: Las principales cargas ambientales de las instalaciones de tratamiento de residuos están asociadas a:

- A) El consumo de agua y energía.
- B) La generación de lixiviados.
- C) La contaminación acústica.

306. El Análisis del Ciclo de Vida y su aplicación en la gestión de residuos es:

- A) Una herramienta metodológica que permite estudiar las cargas y los impactos ambientales de un proceso, producto o servicio.
- B) El sistema que permite calcular el balance energético de los procesos de reciclaje.
- C) La herramienta que calcula los efectos nocivos en la población circundante a una instalación de tratamiento de residuos.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	63/84





307. En una planta de tratamiento de residuos cuyo objetivo es la producción de energía a partir de la digestión anaerobia:

- A) La biodegradación en el proceso de pretratamiento es recomendable.
- B) La biodegradación en el proceso de pretratamiento se debe evitar.
- C) En la planta de tratamiento de residuos nunca se realiza un pretratamiento.

308. Obligaciones del productor inicial u otro poseedor relativas a la gestión de sus residuos y opciones:

- A) Realizar el tratamiento de los residuos por sí mismo, siempre que disponga de la correspondiente autorización para llevar a cabo la operación de tratamiento.
- B) Entregar los residuos para su tratamiento a una entidad privada no registrada como gestor autorizado.
- C) Entregar los residuos a personas físicas o jurídicas competentes para hacer el registro de actividades clasificadas.

309. ¿Qué entiende la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, por “gestor de residuos”?

- A) La persona física o jurídica que organice la valorización o la eliminación de residuos por encargo de terceros, incluidas aquellas que no tomen posesión física de los residuos.
- B) La persona física o jurídica, pública o privada, registrada mediante autorización o comunicación que realice cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos.
- C) La persona física o jurídica que actúe por cuenta propia en la compra y posterior venta de residuos, incluidas aquellas que no tomen posesión física de los residuos.

310. ¿Qué es el código LER?

- A) Un código de 6 cifras con el que los productores clasifican cada uno de los residuos generados en sus procesos productivos, según una Lista Europea de Residuos.
- B) Un código de 6 cifras que identifica a los residuos no peligrosos en la Unión Europea según una Lista Europea de Residuos.
- C) Un código de 5 cifras con el que el productor clasifica los residuos en función de su composición y según una Lista Europea de Residuos.

311. ¿Qué es el principio de jerarquía de residuos?

- A) Las acciones sobre los residuos, siguiendo el orden de prioridad siguiente: valorización, prevención, reciclado, reutilización y eliminación.
- B) Las operaciones de recepción, tratamiento y eliminación de residuos.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	64/84





- C) Secuencia ordenada de modalidades de gestión, de mayor a menor calidad ecológica, que se acepta como directriz general a la hora de decidir o escoger la mejor gestión para los residuos.

312. ¿Cuál es el propósito de la jerarquía de residuos?

- A) Extraer el máximo beneficio de los productos y generar la mínima cantidad de residuos.
B) Incentivar fiscalmente al que menos contamina.
C) Que quien contamine pague, sufragando los gastos de la ejecución de las medidas de prevención y control de la contaminación impuestas por las autoridades públicas, para garantizar que el medio ambiente se encuentre en un estado aceptable.

313. ¿Qué se entiende por plástico oxodegradable?:

- A) Materiales plásticos cuya degradación y fragmentación se produce con la participación de microorganismos como bacterias y hongos y que, conforme a las normas europeas en materia de envases, es valorizable mediante compostaje y digestión anaerobia.
B) Materiales plásticos que incluyen aditivos, los cuáles mediante oxidación, provocan la fragmentación del material plástico en microfragmentos o su descomposición química.
C) Materiales plásticos capaces de sufrir descomposición física o biológica, de modo que, en último término, se descompone en dióxido de carbono (CO₂), biomasa y agua.

314. Objetivos para la prevención en materia de residuos:

- A) Reducir cuantitativa y cualitativamente los residuos en procesos de fabricación, transformación o de prestación de servicios.
B) Reducir el volumen de los residuos producidos en un 13% para 2025 y en un 15% para 2030, respecto a los generados en 2010.
C) Reducir el peso de los residuos producidos en un 15% para 2030 y en un 13% para 2025, respecto a los generados en 2010.

315. ¿Cuál es una disposición obligatoria para los Ayuntamientos en la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular?:

- A) Elaborar un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto y la planificación de su retirada.
B) Aprobar los proyectos para la recuperación voluntaria de suelos contaminados en el ámbito del municipio.
C) La declaración y delimitación de los suelos contaminados debido a la presencia de componentes de carácter peligroso procedentes de las actividades, dentro del municipio.

316. Entre otros, la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, prohíbe:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	65/84





- A) La introducción en el mercado de microesferas de plástico de tamaño igual o superior a 5 mm.
- B) La destrucción, o su eliminación mediante depósito en vertedero de excedentes no vendidos de productos no perecederos tales como textiles, juguetes o aparatos eléctricos.
- C) La reclasificación de residuos no peligrosos en peligrosos por medio de una dilución o mezcla cuyo objeto sea la disminución de las concentraciones iniciales de sustancias peligrosas por debajo de los límites que definen el carácter peligroso de un residuo.

317. ¿Qué nuevos impuestos establece la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular?

- A) El impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables, y el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.
- B) El impuesto de donaciones de productos y el impuesto para prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.
- C) El impuesto sobre envases de plástico no reutilizables y el impuesto de donaciones de productos.

318. ¿Qué objetivo establece la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, para reducir el impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente?

- A) Reducir la comercialización de todos los productos de plástico, de forma que en 2030, se ha de conseguir una reducción del 70 % en peso, con respecto a 2022.
- B) Reducir la comercialización de productos de plástico de un solo uso, de forma que en 2026, se reduzca el 50 % en peso, con respecto a 2022.
- C) Prohibir la comercialización de los productos de plástico por su tendencia a convertirse en basura dispersa.

319. ¿Qué productos de plástico de los siguientes, quedan prohibidos en la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular?

- A) Las toallitas prehumedecidas para higiene personal y para usos domésticos.
- B) Vasos para bebidas, incluidos sus tapas y tapones.
- C) Los recipientes para bebidas hechos de poliestireno expandido, incluidos sus tapas y tapones

320. ¿Qué es el régimen de responsabilidad ampliada del productor (RAP) de residuos?

- A) El conjunto de medidas adoptadas para garantizar que los productores asuman la responsabilidad financiera y/o organizativa de la gestión de los residuos que generarán los productos que pone en el mercado.
- B) Aumentar los periodos de garantía de los productos, tanto los nuevos como los reparados.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	66/84





- C) El conjunto de medidas a las que quedan obligados los productores para contribuir a prevenir los residuos, mejorar la reutilización, el reciclado y la valorización de residuos.

321. ¿Qué son los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) en la gestión de residuos?

- A) Son organismos gestionados por personas físicas o jurídicas con ánimo de lucro y que permiten a las empresas cumplir sus obligaciones de RAP (responsabilidad ampliada del productor) a través de ellos.
B) Son organismos gestionados por entidades sin ánimo de lucro y que permiten a las empresas cumplir sus obligaciones de RAP (responsabilidad ampliada del productor) a través de ellos.
C) Son los desechos o residuos originados durante el proceso de producción

322. Corresponde a las comunidades autónomas, respecto a los residuos:

- A) Aprobar actualizar y publicar la lista de actividades potencialmente contaminantes de los suelos.
B) Disponer de la información necesaria para realizar el seguimiento y control de la gestión de los residuos y suelos contaminados a través del sistema electrónico de Información de Residuos (eSIR).
C) La declaración y delimitación de los suelos contaminados, debido a la presencia de componentes de carácter peligroso procedentes de las actividades humanas.

323. ¿Qué se entiende por suelo contaminado?

- A) Aquel cuyas características hayan sido alteradas por la presencia de componentes químicos de carácter peligroso de origen humano, en concentración tal que comporte un riesgo inaceptable para la salud humana o el medio ambiente.
B) Aquel que haya sido excavado para el desarrollo de actividades agrarias, ganaderas o de construcción y en el que se haya producido una disminución de su capacidad para brindar servicios ecosistémicos.
C) Aquel cuyas características han sido alteradas por la presencia de componentes físicos de carácter peligroso, en concentración tal que comporte un riesgo inaceptable para la salud humana o el medio ambiente.

324. ¿Qué comporta la declaración expresa de un suelo contaminado?:

- A) Obligar al sujeto responsable a realizar las actuaciones necesarias para proceder a su descontaminación en un plazo de 5 años, salvo que por razones técnicas se requiera de un plazo mayor.
B) Dejar constancia de ello en el Registro de la Propiedad, y la suspensión de la ejecutividad de los derechos de edificación y otros aprovechamientos del suelo.
C) Obligar al sujeto responsable a realizar una Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de descontaminación.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	67/84





325. Son principios que rigen la economía circular:

- A) Reducir, Reutilizar y Reciclar.
- B) Preservar y mejorar el capital natural, optimizar el uso de los recursos y fomentar la eficacia del sistema.
- C) Aprovechar al máximo los recursos materiales de los que disponemos alargando el ciclo de vida de los productos

326. ¿Qué son los residuos de construcción y demolición no peligrosos?:

- A) Son residuos de naturaleza fundamentalmente inerte generados en obras de excavación, nueva construcción, reparación, remodelación, rehabilitación y demolición; y que en la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular quedan obligados a ser clasificados preferiblemente en el lugar de generación por tipo de materiales que los componen.
- B) Son los residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria. y que quedan obligados, en la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, a ser clasificados en el lugar de generación en función de los tipos de materiales de los que constan.
- C) Son residuos de naturaleza fundamentalmente inerte generados en obras de excavación, industrias extractivas, nueva construcción, reparación, remodelación, rehabilitación y demolición, los de obra menor y reparación domiciliaria,

327. ¿Cuál es la jerarquía de prioridad para la reducción de residuos alimentarios?:

- A) Donación y transformación en otros productos alimentarios.
- B) Consumo humano (donación-redistribución o transformación), alimentación animal, subproducto en otra industria, reciclado del residuo para obtención de compost o biocombustible.
- C) Donación para consumo humano, la alimentación animal y la fabricación de piensos y compost.

328. A los efectos de la Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se considerarán infracciones graves:

- A) El ejercicio de una actividad descrita en esta ley sin la preceptiva comunicación o autorización, o con ella caducada o suspendida, así como el incumplimiento de las obligaciones impuestas en las autorizaciones o de la información incorporada en la comunicación, siempre que haya supuesto peligro grave o daño a la salud de las personas, se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente o cuando la actividad tenga lugar en espacios protegidos.
- B) El abandono, incluido el de la basura dispersa (“littering”), el vertido y la gestión incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	68/84





- C) El incumplimiento de las condiciones establecidas en la autorización o comunicación de los sistemas de responsabilidad ampliada del productor, cuando como consecuencia de ello se perturbe gravemente la salud e higiene públicas, la protección del medio ambiente o la seguridad de los consumidores.

329. ¿Cuáles son las condiciones para que los residuos que hayan sido sometidos a una operación de valorización, dejen de ser considerados como tales?:

- A) Que tenga una finalidad específica, que cumplan con los requisitos técnicos, la legislación y las normas aplicables, que no genere impactos adversos para el medio ambiente o la salud humana, y que exista un mercado.
- B) Que sea fehacientemente utilizado posteriormente y directamente, sin someterse a una transformación, que se produzca como parte integrante de un proceso de producción, y que su uso no produzca impactos adversos en la salud humana o el medio ambiente.
- C) Que la utilización posterior quede garantizada, ser usado sin someterlo a una transformación ulterior distinta de la práctica industrial habitual y producido como parte integrante de un proceso de producción, además de constituir su destino un uso legal.

330. ¿En qué casos pueden las Comunidades Autónomas declarar una sustancia u objeto como subproducto?

- A) El legislador no ha previsto que las Comunidades Autónomas puedan declarar la conversión de una sustancia u objeto como subproducto.
- B) Cuando previamente el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico haya declarado la sustancia u objeto como subproducto.
- C) Cuando la sustancia u objeto se origine y se destine a una actividad o proceso industrial concreto ubicado en su territorio.

331. En cuanto a la quema de los residuos vegetales generados en el entorno agrario o silvícola ¿qué respuesta es correcta?:

- A) No está permitida, por estar considerados materias primas o subproductos, por lo tanto su quema se considera infracción, debiendo gestionarse conforme a lo previsto en la jerarquía de residuos, priorizando su reciclado mediante el tratamiento biológico de la materia orgánica.
- B) Es posible su quema en las explotaciones agrarias pequeñas, y aquellas que cuenten con autorización del órgano competente de la Administración, bien por motivos fitosanitarios que no sea posible abordar con otro tipo de tratamiento, o bien con el objeto de prevenir los incendios.
- C) Se establecen excepciones en función del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por España para la reducción de las emisiones nacionales de determinados contaminantes atmosféricos; por lo tanto, es posible su quema siempre que con ello no se emitan gases y partículas contaminantes a la atmósfera.

332. ¿Puede el Plan Regional de Carreteras planificar las redes viarias de un municipio?

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	69/84





- A) No, sólo puede planificar las carreteras municipales el Plan General de Ordenación del municipio.
- B) Sí, la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia, puede dictar las normas técnicas en materia de planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de toda clase de carreteras.
- C) Sólo si hay un convenio de colaboración entre el municipio y la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia.

333. Las carreteras construidas por particulares en suelos urbanos, tienen la consideración de carreteras:

- A) Comarcales.
- B) Privadas.
- C) Municipales.

334. ¿Los cabildos insulares pueden realizar la declaración de utilidad pública con la aprobación del proyecto de carretera?

- A) Sí, en los proyectos de carreteras de interés insular.
- B) No, la declaración de utilidad pública corresponde al Gobierno de Canarias.
- C) Sí, siempre que obtenga la previa autorización de la Consejería del Gobierno de Canarias competente por razón de la materia.

335. La evaluación de impacto ambiental de proyectos de carreteras se realizará de conformidad con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental:

- A) No, porque el art.15 de la Ley 9/1991, de 8 de mayo, de carreteras de Canarias establece expresamente que éstas quedan sometidas a los procedimientos y categorías de evaluación contenidas en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico.
- B) Sí, porque la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico ha sido derogada.
- C) No, porque una Ley autonómica derogada no puede ser sustituida por determinaciones establecidas en otras leyes sobre la misma materia.

336. ¿Están sujetas a licencia municipal favorable las carreteras regionales o insulares?

- A) Sí, porque los Ayuntamientos tienen plenas competencias de ordenación en el municipio
- B) No porque se tratan de obras promovidos por una Administración supramunicipal.
- C) No, en caso que su trazado estuviese contemplado en el Plan General municipal.

337. ¿Qué es un acta de ocupación?

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	70/84





-
- A) El documento que firman las partes acordando de mutuo acuerdo el precio del bien expropiado y que puede ser elevado a escritura pública.
- B) El documento que se extiende a continuación del pago, o tras la consignación del precio, y que es título bastante para inscribir el bien expropiado en los registros públicos correspondientes.
- C) El documento que relata los bienes y derechos que quedarán afectados por la construcción de la carretera.

338. La explotación de las carreteras comprende, entre otras, las siguientes operaciones:

- A) Regular el uso de las zonas de dominio público, de servidumbre y de afección.
- B) Cobrar el canon que dicte el Consejo de Gobierno Insular para el aprovechamiento de los elementos anexos ubicados en zonas de servidumbre de la carretera.
- C) Tramitar las concesiones que dicte el Consejo de Gobierno Insular a favor de la utilización de la carretera y zonas limítrofes por personas jurídica o física.

339. Las áreas de servicio de las carreteras pueden incluir las instalaciones siguientes:

- A) Moteles, zonas de descanso y locales de diversión.
- B) Restaurantes, hoteles y teatros.
- C) Hoteles, talleres de reparación y zonas recreativas.

340. En autopistas, las distancias mínimas de las áreas de servicio entre sí, y a enlaces o intersecciones, es de:

- A) 3 y 1 km respectivamente.
- B) 5 y 1,5 km respectivamente.
- C) 8 y 1,5 km respectivamente.

341. Son de dominio público los terrenos ocupados por las carreteras y sus elementos funcionales y una franja de terreno de:

- A) 8 metros de anchura en autopistas y carreteras de interés regional; y de 3 metros en el resto de las carreteras.
- B) 6 metros de anchura en autopistas y carreteras de interés regional; y de 3 metros en el resto de las carreteras.
- C) 8 metros de anchura en autopistas y carreteras de interés regional; y de 2,5 metros en el resto de las carreteras.

342. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta, en relación con las carreteras?

- A) La zona de servidumbre de las carreteras consistirá en dos franjas de terreno delimitadas interiormente por el borde de la zona de afección.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	71/84





- B) En las zonas de servidumbre de carreteras no se permite la realización de actividades agrarias.
C) Los terrenos comprendidos en la zona de servidumbre de carreteras, podrán pertenecer legítimamente a cualquier persona pública o privada.

343. ¿Cuál es la zona de afección de una carretera?

- A) Las dos franjas de terreno delimitadas interiormente por el borde de la zona de dominio público y exteriormente por dos líneas paralelas a las aristas exteriores de la explanación.
B) Las dos franjas de terreno situadas a ambos lados de la misma, delimitadas interiormente por el borde de la zona de servidumbre.
C) Las franjas de terreno llano que quedan a ambos lados de la carretera tras la finalización de la obra.

344. ¿Se requiere autorización del titular de la carretera para la tala de una especie arbórea protegida ubicada en la zona de afección de la carretera?

- A) Sí, sin perjuicio de otras competencias concurrentes.
B) No, es suficiente con la autorización que emita el órgano competente en conservación de la naturaleza.
C) Sí, porque el titular de la carretera tiene competencias exclusivas en las zonas de afección de carreteras y en sus elementos funcionales.

345. ¿Cuál es la publicidad permitida fuera de los tramos urbanos de las carreteras?

- A) Podrá autorizarse la publicidad de carácter permanente relacionada con pruebas deportivas reglamentariamente autorizadas que se desarrollen en la propia carretera.
B) Los carteles informativos que indiquen lugares, centros, o actividades culturales o de interés turístico.
C) Los carteles publicitarios dirigidos a los usuarios de las carreteras sobre actividades comerciales.

346. ¿Pueden realizarse obras en la zona de dominio público de las carreteras?

- A) Sí, previa autorización del titular de la vía, y siempre que se trate de obras e instalaciones compatibles con la seguridad vial.
B) Sí para la prestación de un servicio público de interés general y previa autorización del titular de la vía.
C) Sí, lo podrá autorizar el Gobierno de Canarias, atendiendo a las circunstancias socio-económicas o topográficas de la zona.

347. El titular de la carretera, y el Ayuntamiento, en su caso, podrán autorizar la utilización de la zona de servidumbre para:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	72/84





- A) La edificación con destino residencial
- B) Almacenaje de material de ferretería por tiempo indefinido.
- C) Construir caminos agrícolas o vías de servicio.

348. ¿Qué es la línea límite de edificación?

- A) Línea que delimita las zonas situadas a ambos lados de las carreteras en las que está prohibida cualquier obra nueva de construcción, reconstrucción o ampliación, a excepción de las que resulten imprescindibles para la conservación y mantenimiento de las ya existentes.
- B) Línea que puede sobrepasar el borde exterior de la zona de afección de la carretera y dónde se permite la edificación.
- C) Línea que delimita las zonas situadas a ambos lados de las carreteras en las que está permitida la realización de nuevas obras de construcción, reconstrucción o ampliación.

349. ¿Qué actividades y/o obras pueden desarrollarse en la zona de servidumbre de carretera sin necesidad de autorización?

- A) Las líneas aéreas eléctricas, telefónicas y telegráficas.
- B) Las conducciones subterráneas de interés general.
- C) Las actividades agrarias y obras de cerramiento diáfano para protección de fincas rústicas.

350. El Cabildo Insular, siendo titular de la vía ¿puede dictar orden de ejecución urbanística si una construcción o cualquier otro elemento situado en terrenos próximos a una carretera pudiera ocasionar daños a ésta o ser motivo de peligro para la circulación de los vehículos, por ruina, caída sobre la carretera, u otra causa?.

- A) Sí, ya que al ser titular de la vía tiene las competencias para ejecutar las acciones necesarias para la mejor protección de la vía y la seguridad de la circulación rodada.
- B) No, lo pondrá en conocimiento del Ayuntamiento correspondiente para la adopción de las medidas oportunas.
- C) Sí, en el supuesto de ruina o caída inminente.


351. ¿Cuál es el plazo de prescripción de las infracciones muy graves contra la carretera?:

- A) 5 años.
- B) 3 años y 4 meses.
- C) 4 años.

352. En las carreteras cuya titularidad corresponde al Cabildo de Tenerife, la resolución de los procedimientos sancionadores en el supuesto de faltas calificadas muy graves, corresponde:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	73/84





- A) Al Consejero/a Insular del Área competente en materia de carreteras.
B) Al Jefe/a de Servicio Técnico competente en materia de carreteras.
C) Al Consejo de Gobierno Insular.

353. ¿En qué zona de las carreteras se permite la construcción de muros de contención por parte de particulares?

- A) En la zona de afección.
B) En la zona de servidumbre.
C) En ninguna.

354. ¿Puede autorizarse a los particulares a ocupar, con alguna de sus conducciones, la zona de servidumbre de las carreteras?

- A) No, las conducciones de interés privado sólo pueden realizarse a partir de la línea de edificación.
B) No, las conducciones de interés privado se llevarán por la zona de afección.
C) Sí, excepcionalmente, si no existiera otra solución.

355. La adjudicación de un contrato de obras requerirá:

- A) La previa elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto.
B) La previa elaboración, corrección, supervisión y replanteo del correspondiente proyecto.
C) Ninguna de las anteriores es correcta.

356. Se procederá a efectuar el replanteo del proyecto:

- A) Con carácter previo a la formalización del contrato de la obra.
B) Con carácter previo a la resolución de adjudicación del contrato de obra.
C) Con carácter previo a la aprobación del expediente de contratación de la obra.


357. El proyecto se incorpora al expediente:

- A) Una vez redactado y entregado al órgano de contratación.
B) Una vez realizado el replanteo.
C) Una vez aprobado.

358. Los proyectos de obras deberán comprender, entre otras cosas:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	74/84





- A) Una memoria en la que se describa el objeto de las obras, que recogerá los antecedentes y situación previa a las mismas, las necesidades a satisfacer y la justificación de la solución adoptada, detallándose los factores de todo orden a tener en cuenta.
- B) El pliego de cláusulas administrativas particulares, donde se hará la descripción de las obras y se regulará su ejecución, con expresión de la forma en que esta se llevará a cabo, las obligaciones de orden técnico que correspondan al contratista, y la manera en que se llevará a cabo la medición de las unidades ejecutadas y el control de calidad de los materiales empleados y del proceso de ejecución.
- C) Un presupuesto de carácter indicativo.

359. De forma excepcional se podrá contratar de forma conjunta, en los contratos de obras, al mismo empresario:

- A) La redacción del proyecto y la ejecución de la obra correspondiente.
- B) La ejecución de la obra y la dirección de obra.
- C) Ninguna de las anteriores es correcta.

360. En los contratos de obra, las facultades del responsable del contrato serán ejercidas por:

- A) Una persona física o jurídica vinculada a la entidad contratante o ajena a ella, designada por el órgano de contratación.
- B) Una persona vinculada a la Administración contratante, designada por el órgano de contratación.
- C) El director facultativo.

361. Las certificaciones de obra:

- A) Suponen la aprobación y recepción por el órgano de contratación de las obras que comprenden.
- B) Deben ser elaboradas por el contratista, y contar con el visto bueno del responsable del contrato.
- C) Su abono tiene el concepto de pago a cuenta, sujeto a las rectificaciones y variaciones que se produzcan en la medición final.

362. El contratista tendrá derecho a percibir abonos a cuenta de hasta:

- A) El 65% del valor de los materiales copiados necesarios para la obra.
- B) El 75% del valor de los materiales copiados necesarios para la obra.
- C) El 85% del valor de los materiales copiados necesarios para la obra.

363. ¿Los abonos a cuenta por las operaciones preparatorias deben ser asegurados mediante la constitución de garantía?:

- A) Si, siempre.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	75/84





- B) No, nunca.
C) Solo cuando se prevea en el pliego de cláusulas administrativas que rige el contrato.

364. ¿Pueden introducirse variaciones sobre las unidades de obras ejecutadas sin previa aprobación?

- A) No pueden introducirse variaciones sobre las unidades de obras ejecutadas sin previa aprobación.
B) Sí pueden introducirse, cuando consistan en la alteración en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, siempre que no representen un incremento del gasto superior al 10% del precio del contrato, IGIC incluido.
C) Sí pueden introducirse, cuando consistan en la alteración en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, siempre que no representen un incremento del gasto superior al 10% del precio del contrato, IGIC excluido.

365. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta, en relación con los contratos de obras?:

- A) El Plan de seguridad y salud en el trabajo es elaborado por el contratista, debe ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra y por la Administración Pública que haya adjudicado la obra.
B) La designación del coordinador/a en materia de seguridad y salud no es necesario, en ningún caso, durante la fase de redacción de proyecto; mientras que en la ejecución de la obra, es necesaria su designación cuando intervenga más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos; mientras que en la elaboración y redacción del proyecto esta figura la asume uno de los proyectista.
C) El promotor será responsable de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el plan de seguridad y salud ya que la designación por él de los coordinadores en materia de seguridad y salud no le eximirá de sus responsabilidades.

366. ¿Cuáles son los supuestos por los que hay que redactar obligatoriamente un Estudio de Seguridad y Salud?:

- A) Que el presupuesto de ejecución por contrata igual o superior a 500.000,00 €, la duración estimada de la obra sea superior a un año, con empleo simultáneo de menos de 20 trabajadores, y se trate de obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.
B) Que la obra se ejecute en menos de 30 días, el presupuesto sea superior a 450.000 euros, trabajan menos de 20 empleados en simultáneo, y la suma de los días laborales de los trabajadores sea inferior a 500; y se trate de obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.
C) Que el presupuesto de ejecución por contrata sea igual o superior a 450.759,07 €, que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, con empleo simultáneo de 20 o más trabajadores, que el volumen de mano de obra estimada sea superior a 500 días de trabajo; y se trate de obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	76/84





367. ¿Qué es el libro de incidencias en una obra de construcción?

- A) Tiene como finalidad el control y seguimiento del plan de seguridad y salud, estará en poder del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no fuera necesaria la designación de coordinador, en poder de la dirección facultativa. Sólo podrá hacer anotaciones en el mismo el coordinador en materia de seguridad y salud, o la dirección facultativa.
- B) Tiene como finalidad el control y seguimiento del plan de seguridad y salud, estará en el centro de trabajo y constará de hojas por duplicado, será facilitado en el caso de obras de la Administración pública por la oficina de Supervisión de Proyectos u órgano equivalente. A él tendrán acceso, y podrán hacer anotaciones, la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra, los representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las Administraciones públicas competentes.
- C) Tiene como finalidad el control y seguimiento del estudio de seguridad y salud, a él tendrán acceso, y podrán hacer anotaciones, la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra, los representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las Administraciones públicas competentes.

368. Las variaciones que se produzcan en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, ¿tienen la consideración de modificación del contrato?

- A) Sí, siempre, porque una variación equivale a modificar lo inicialmente aprobado.
- B) No tendrán la consideración de modificación, siempre que, en global, no representen un incremento de gasto superior al 10% del precio del contrato inicial.
- C) No tendrán la consideración de modificación, siempre que, en global, no representen un incremento de gasto superior al 5% del precio del contrato inicial.

369. Cuando la modificación contemple unidades de obra que hayan de quedar posterior y definitivamente ocultas, antes de efectuar la medición parcial de las mismas, deberá comunicarse a la Intervención para que, si lo considera oportuno, pueda acudir a dicho acto en sus funciones de comprobación material de la inversión. ¿Con cuánta antelación ha de realizarse dicha comunicación?

- A) Cinco días hábiles.
- B) Diez días hábiles
- C) Cinco días naturales

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	77/84





370. El importe de la modificación del contrato, prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no podrá ser superior al:

- A) 20% del valor estimado del contrato.
- B) 20% del presupuesto base de licitación.
- C) 20% del precio inicial del contrato.

371. ¿Se puede prever en los pliegos una modificación del contrato de obra que suponga el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato?

- A) Si.
- B) No.
- C) A veces, atendiendo a las circunstancias que motivan la modificación.

372. En un contrato de obras, la revisión de precios podrá tener lugar cuando:

- A) Haya transcurrido un año desde la formalización y el contrato se hubiese ejecutado, al menos, en el 20% de su importe.
- B) Haya transcurrido un año desde la formalización y el contrato se hubiese ejecutado, al menos, en el 10% de su importe.
- C) Hayan transcurrido tres años desde la formalización y el contrato se hubiese ejecutado, al menos, en el 20% de su importe.

373. ¿Pueden ser objeto de recepción parcial partes de la obra objeto del contrato?

- A) Una obra constituye una unidad y, al no ser susceptible de aprovechamiento parcial, no es posible la recepción parcial.
- B) Sí, en todas las obras existe la posibilidad de recepciones parciales.
- C) Según lo establecido en el contrato, podrán ser objeto de recepción parcial algunas partes de la obra, susceptibles de ser ejecutadas por fases y de ser utilizadas de forma separada o independiente.


374. El plazo de garantía, en las obras:

- A) Se establece en el pliego de prescripciones técnicas y, por regla general, no puede ser inferior a un año.
- B) Se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares y, por regla general, no puede ser inferior a un año.
- C) Se establece en el proyecto aprobado por el órgano de contratación y, por regla general, no puede ser inferior a dos años.

375. La liquidación en el contrato de obras tiene lugar:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	78/84





- A) Inmediatamente después de la finalización de las obras, pues es el momento en que se conoce con exactitud el estado en que fueron entregadas.
B) Transcurrido un mes desde la recepción de las obras se procederá a la liquidación de las mismas.
C) Una vez transcurrido el plazo de garantía.

376. La propuesta de liquidación se notificará al contratista:

- A) A efectos meramente informativos.
B) Para que preste su conformidad o, en su caso, efectúe los reparos que considere.
C) Para que alegue lo que a su derecho convenga cuando no esté de acuerdo con la propuesta de liquidación realizada por el órgano de contratación.

377. Es causa de resolución del contrato de obras:

- A) La suspensión de las obras por plazo superior a ocho meses por parte del contratista.
B) La suspensión de las obras por plazo superior a ocho meses por parte de la entidad contratante.
C) La suspensión de las obras por plazo superior a ocho meses por parte del licitador.

378. La subcontratación:

- A) Es libre siempre. Una de las novedades introducidas por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es que la empresa adjudicataria del contrato podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación sin límites, con el fin de favorecer el acceso a la contratación a las pequeñas y medianas empresas.
B) El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, salvo que el contrato o los pliegos dispongan lo contrario o que por su naturaleza y condiciones se deduzca que aquél ha de ser ejecutado directamente por el adjudicatario.
C) El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación, salvo que se establezcan en el pliego que determinadas tareas críticas no puedan ser objeto de subcontratación, en cuyo caso, la determinación de las tareas críticas deberá ser objeto de justificación en el expediente.

379. ¿Se puede emplear la especie *Myoporum laetum* G. Forst (nombre común Transparente, Brillante) en las restauraciones paisajísticas de Canarias?

- A) No, porque es una especie exótica con comportamiento invasor en Canarias.
B) No, porque es una especie con elevados requerimientos nutricionales.
C) No, porque su sistema radicular dificulta el crecimiento de otras especies en su entorno inmediato.

380. ¿Se pueden utilizar especies vegetales alóctonas en las restauraciones paisajísticas?

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	79/84





-
- A) Sí, siempre que tengan bajos requerimientos de mantenimiento y abarate los costes de la operación.
B) No, nunca.
C) Sí, siempre que pueda sobrevivir fuera de su área de distribución natural y no sea una amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética.

381. ¿Cuál es el objetivo de la restauración paisajística?:

- A) Recuperar las condiciones que se hayan alterado (vegetación, fauna, clima, agua, suelo, etc.) en un ecosistema perturbado.
B) Revegetar el dominio público viario y de su entorno.
C) Corregir las transformaciones realizadas sobre el medio por la ejecución principalmente de obras (infraestructuras, edificaciones...) para mimetizarlas en el entorno y conseguir su embellecimiento.

382. ¿Cómo contribuye la plantación en los márgenes de las carreteras a su balizamiento?

- A) A través de la orientación óptica, es una referencia espacial que marca la trayectoria a seguir, permitiendo al conductor calcular la distancia y adaptar su velocidad.
B) Disminuyendo el ruido y la contaminación atmosférica.
C) Evitando la salpicadura a los peatones.

383. ¿Cómo contribuyen las plantaciones en zona de afección de la carretera a la protección contra el polvo?

- A) Mediante la fotosíntesis.
B) Aumentando la estabilidad de los suelos.
C) Reduce la velocidad del aire y se facilita que una parte de los contaminantes en suspensión aérea pueda adherirse a las hojas.

384. ¿Cuál de los siguientes es un objetivo funcional de las plantaciones situadas en el entorno de la carretera?:

- A) Equilibrio de masas.
B) Protección acústica.
C) Ocultaciones paisajísticas.

385. Dentro de las construcciones mixtas ¿Cuál es el objeto de las fajinadas?

- A) La intercepción de la escorrentía mediante la disminución de la longitud efectiva de la pendiente.
B) Proteger a las plantas de enfermedades y plagas.

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	80/84





C) La intercepción para los desplazamientos de fauna silvestre.

386. ¿Es aconsejable disponer la vegetación en la parte exterior de la curva?

- A) Nunca, porque impide la visibilidad y disminuye la seguridad en la vía.
- B) Sí, porque la colocación de elementos vegetales permite su identificación de una manera más rápida.
- C) La vegetación siempre debe ser colocada en la parte interior de las curvas y a ser posible ser una masa muy frondosa para el guiado óptico.

387. ¿Es necesario el repicado en los trabajos de trasplante de palmeras canarias (Phoenix canariensis) y en los márgenes de carreteras?:

- A) Sí, para evitar la dispersión de plagas y enfermedades en los movimientos del ejemplar.
- B) Sí, para incrementar las posibilidades de éxito de los trabajos.
- C) No porque es una operación demasiado costosa, y el éxito del trasplante depende de las condiciones ecológicas de origen y destino del ejemplar.

388. ¿Qué estructuras son las que permiten una completa conexión de los hábitats de ambos lados de la vía?

- A) Los pasos superiores para la restitución de caminos o vías pecuarias con vegetación en los márgenes.
- B) Los pasos superiores donde se restablece la cobertura vegetal manteniendo su continuidad.
- C) Los pasos inferiores destinados a la restitución de caminos o vías pecuarias con cobertura vegetal para mantener la continuidad.

389. ¿Cómo contribuye la restauración paisajística a la conectividad ecológica?

- A) Mediante la revegetación y reforestación.
- B) Mediante la mejora de la calidad del agua y del suelo.
- C) Mediante el establecimiento de corredores ecológicos, ayudando a los seres vivos a moverse de un lugar a otro.

390. ¿Qué tipo de plantas se han de utilizar en el ajardinamiento de los márgenes de carreteras que transitan en un interfaz urbano-forestal, para minimizar el riesgo de incendios?

- A) Plantas y vegetación con alto contenido en resinas o aceites.
- B) Plantas de crecimiento lento que requieran escasos cuidados.
- C) Plantas sanas con abundante follaje.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	81/84





391. Teniendo en cuenta la seguridad vial, ¿cuál de las siguientes es la respuesta correcta?:

- A) No es conveniente la plantación de especies arbóreas en taludes en terraplén.
- B) Las especies vegetales a utilizar como barrera antideslumbramiento deben ser arbóreas, de hoja caduca y que no requieran poda para su mantenimiento.
- C) No es conveniente la plantación de especies arbóreas en taludes de desmonte.

392. ¿Los taxones del género Limonium pueden ser utilizados en las plantaciones de dominio de la carretera?:

- A) Sí, porque es un taxón que cuenta con muy pocos efectivos, y con su utilización se contribuye a la restauración de hábitats de una especie de interés comunitario.
- B) No, porque es un taxón que cuenta con un número de efectivos relativamente alto, aunque amenazado por los fenómenos de hibridación que se producen con especies afines.
- C) Sí, porque están adaptadas al medio, con bajos requerimientos hídricos y bajos costes de mantenimiento.

393. ¿Cómo se distribuyen las especies vegetales en los márgenes de las carreteras?

- A) Escalonadamente, de menor a mayor tamaño según nos distanciamos de los márgenes de la carretera.
- B) Linealmente, y con un porte continuo y troncos rígidos para soportar una eventual salida de los vehículos de la vía.
- C) Formando bosquete, y entremezclando los tamaños de los distintos ejemplares consiguiendo una mejor integración paisajística y naturalización de la masa.

394. ¿Cómo influye la pendiente del terreno en las especies vegetales?

- A) En la época de plantación.
- B) En la cantidad de radiación solar que reciben y en la disponibilidad hídrica.
- C) En la densidad de ejemplares a utilizar.


395. ¿Cuál es la distancia a la carretera de las especies vegetales?:

- A) Árboles entre 5 y 8 metros, arbustos 3 y 4 metros, y matas entre 0,5 y 1 m
- B) Árboles entre 5 y 8 metros, arbustos 3 y 5 metros, y matas entre 1 y 2 m.
- C) Árboles entre 3 y 5 metros, arbustos 1,5 y 3 metros, y matas entre 0,5 y 1 m

396. ¿Cómo se plantan las especies vegetales en los cambios de rasante?:

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	82/84





- A) Se plantan ambos márgenes, comenzando con especies arbóreas antes de llegar al punto más alto y continuar con portes más pequeños.
- B) Sólo se plantan especies arbóreas de porte piramidal y un margen en función del sentido de la marcha que tenga mayor IMD.
- C) Se realiza la plantación en forma de bosqueque utilizando especies arbóreas de forma piramidal.

397. En zonas rústicas, el sistema de riego empleado para apoyo de las plantaciones en márgenes de carreteras es:

- A) Mediante camión cuba o cisterna.
- B) Por aspersión.
- C) Por goteo.

398. Las recomendaciones para la plantación en travesías de zonas urbanas son:

- A) Replicar la distribución de las comunidades vegetales originales de la zona.
- B) Realizar ajardinamiento, es decir una plantación planificada y ordenada de especies vegetales, fundamentalmente ornamentales.
- C) Obviar la plantación en estas zonas ya que están sometidas a cambios constantes afectados por la ordenación del territorio.

399. En taludes de gran pendiente ¿es conveniente siempre el uso único de plantaciones para evitar o disminuir los procesos de inestabilidad y erosión de los mismos?:

- A) Sí, porque las especies vegetales se desarrollan rápidamente y cubren todo el talud.
- B) No, es conveniente acompañar a las plantaciones de medidas constructivas que contribuyan en la estabilización del talud.
- C) No, porque dependiendo de la pendiente del talud y de sus características físicas sólo es posible utilizar las medidas constructivas como estabilizadoras del mismo.

400. En carreteras ¿se puede llevar a cabo plantaciones en todas aquellas zonas que se encuentren dentro del dominio público?:

- A) Sí, mientras se trate de zonas donde haya cabida para las plantaciones.
- B) No, porque sólo se puede plantar en aquellas zonas dentro del dominio público que hayan sido expropiadas previamente.
- C) No, porque en taludes de desmontes no es conveniente llevar a cabo plantaciones.

SEGUNDO.- Hacer público el siguiente glosario de términos abreviado en la base de datos de preguntas:

ROCIT: Reglamento Orgánico del Cabildo Insular de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	83/84





Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncio de la sede electrónica de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.”

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	u661rHdeL+BARFa89yxk9g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Berta Pérez Hernández - Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Vp1º	Firmado	30/06/2023 18:23:45	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/u661rHdeL%2BBARFa89yxk9g%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	84/84	